MCPL
MOVIMIENTO CULTURAL
PUEBLO DE LEYENDA
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 32/2023 - 9/2/2023

PUEBLO DE LEYENDA

REVISTA CULTURAL

Dedicada al poeta, compositor, defensor de la heredad regional, ganadero y maestro ignaciano, Prof. Eduardo "Chichi" Velasco Rivero

Nº 51/IV - Febrero 18 de 2024 - Trinidad, Beni, Bolivia

Pueblo de Leyenda

Revista digital publicada por el Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda
P.J. Nº 32/2023 del 9/2/2023

Nº 51 -IV Época, Trinidad, Beni, Bolivia, Febrero 18 de 2024

Taller de Edición
c. Bibosi Nº 43, Zona El Carmen
Whatsaap 78297493

Consejo Editorial

Erlan Vargas Semo
Emilio Rousseau
Lorgia Suárez Vaca
Marbelli Haibara Aguilera
Juan Carlos Justiniano Pinto

Hugo Padilla Monrroy
SUBDIRECTOR
Wálter Zabala Escóbar
DIRECTOR

Los artículos son responsabilidad del autor, propugnamos la libertad de expresión y la libre difusión de las ideas.

Integrantes del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

1. Adam Cruz Flores (Trinidad)
2. Argentina Antúnez Rodríguez (Santa Cruz)
3. Arnoldo Moreno Matorra (Riberalta)
4. Arturo Casanovas Arias (San Ignacio)
5. Beatríz Suarez Vaca (Trinidad)
6. Bolívar Antonio Carvalho Suárez (Santa Cruz)
7. Brenda Hillman Gil (Trinidad)
8. Ciro Justiniano Melgar (Trinidad)
9. Daniel Bogado Egüez (Trinidad)
10. Didier Emilio Rousseau Ojopi (Trinidad)
11. Daniel Leigue Vargas (Trinidad)
12. Eduardo Velasco Rivero (San Ignacio)
13. Edwin Vejarano Carranza (Trinidad)
14. Elizabeth Justiniano (Trinidad)
15. Erick Eloy Rossendy Castedo (Trinidad)
16. Erika Mertens Núñez Vela (Trinidad)
17. Erlan Vargas Semo (Trinidad)
18. Federico G. Velasco Cronembol (Guayaramerín)
19. Federico Moreno Aulo (Trinidad)
20. Félix Melgar Gualugna (Santa Rosa)
21. Fernando Aguirre Muñoz (La Paz)
22. Fidel Silva Julio (Trinidad)
23. Gaby Cuéllar Camacho (Guayaramerín)
24. Gery Monasterio Bezerra (Trinidad)
25. Gilmar Vidal Céspedes (El Carmen del Iténez)
26. Guillermo Nogales Carvalho (Trinidad)
27. Gustavo Pinto Mosqueira (Santa Cruz)
28. Héctor Pedraza Becerra (Trinidad)
29. Héctor Salas Takaná (Riberalta)
30. Hugo Montellano Roldán (Trinidad)
31. Hugo Padilla Monrroy (Trinidad)
32. Janeth Canales Gualeve (Trinidad)
33. Jorge Ferrufino Barboza (Trinidad)
34. José Chávez Cuéllar (Trinidad)
35. José Luis Viviani Cadima (España)
36. José Orlando Monasterio Chávez (Trinidad)
37. Juan Carlos Justiniano Pinto (Trinidad)
38. Juan Francisco Limaica Saucedo (San Ignacio)
39. Lizandro Peñarrieta Justiniano (Trinidad)
40. Lorgia Suárez Vaca (Trinidad)
41. Luis Aroldo Moreno Arza (Riberalta)
42. Mabel Annette Simon Pereira (Trinidad)
43. Manuel Antonio Bravo Arteaga (Baures)
44. Manuel Roier Bravo Franco (Baures)
45 Marbely Haibara Aguilera (Trinidad)
46. María Lijerón Casanovas (Trinidad)
47. María Yolanda Vásquez Castedo (Trinidad)
48. Martha Elena Velarde Hurtado (Trinidad)
49. Miriam Maese Ribera (Suecia)
50. Mirna Lema Pinto (Argentina)
51. Querubín Ojopi Rivero (Huacaraje)
52. René Julio Ribera Paniagua (Trinidad)
53. René Ricardo Landívar Cabruja (Cobija)
54. René Vásquez Pérez (Trinidad)
55. Rodolfo Arteaga Céspedes (Trinidad)
56. Rosario Aquím Chávez (La Paz)
57. Rosario Villarroel Santa Cruz (Trinidad)
58. Sarah Velasco Vargas (Santa Cruz)
59. Saúl Robles Villavicencio (Santa Ana del Yacuma)
60. Wálter Zabala Escóbar (Trinidad)

Integrantes Perpetuos

Lucio "Chichi" Méndez Gamarra (†)

Guillermo "Chichi" Chávez Zambrana (†)

Hernán Carlos "Pacote" Cortez Körner (†)

Sumario

Portada: Eduardo Velasco Rivero
Pág. 2. Créditos.
Pág. 3. Nuestra palabra.
Pág. 4. Ensayo; Creación del Departamento del Beni e incorporación de la Amazonía Norte. María Lijerón Casanovas
Pág. 8. Narración breve; Mi personaje inoñvidable. Didier E. Rousseau Ojopi.
Pág. 10. Biografía; Bosquejo biográfico del Prof. Eduardpo Velasco Rivero. Arturo Casanovas Arias.
Pág. 13. Ensayo; En torno a la ley 846. Eduardo Velasco Rivero.
Pág. 15. Historia; La Danza del Triunfo. Wálter Zabala Escóbar.
Pág. 18. Poesía; Mi amiga, socia y compañera. Hugo Montellano Roldán.
Pág. 20. Historia; El majestuoso vapor "Rodolfo Arauz". Lizandro Peñarrieta Justiniano.
Pág. 23. Ensayo; La rotación de los planetas y el péndulo. Federico Guillermo Velasco Cronembold.
Pág. 25. Homenaje; En memoria de Ruber Carvalho Urey. Homero Carvalho Oliva
Pág. 27. Ensayo; Sobre el teatro en la ciudad de Trinidad. Juan Jonás Cayú Rossell,
Pág. 29. Ensayo; El edificio del Colegio Nacional 6 de Agosto es patrimonio cultural de Trinidad. Hugo Padilla Monrroy.
Pág. 32. Poesía; La cunumi. José Chávez Cuéllar.

Integrante Honorario

Ciro "Peraloca" Justiniano Melgar

Nuestra Palabra

En medio de una devaluación de facto, con un sistema judicial hecho añicos, con la desesperante carencia de dólares, gigantes filas para adquirir combustible, y las fiestas paganas a la órden del día en estos carnavales, se nos viene el 8vo. festejo popular del 21 de febrero de 2016, cuando el pueblo boliviano votó en un referendum, derrotando a la impostura que quería eternizarse en el poder.

Nosotros, iremos a darle una rebarnizada al Mojón de la Democracia, que plantamos en la platabamda de la Av. 27 de Mayo, frente al Comité Cívico del Beni, en Trinidad, a iniciativa de nuestro recordado integrante del MCPL Lucio "Chichi" Méndez Gamarra, para recordar esa, una de las pocas, victoria del verdadero movimiento popular boliviano.

Los esperamos ahí, en la tarde de este 21 F.

***

Y se nos fue, en días pasados un gran intelectual, de los de antes, criterioso, poeta purista, narrador poético, noble y leal con su pueblo, se nos fue Ruber Carvalho Urey. Desde acá les enviamos a sus familiares un grande abrazo de condolencias por esta pérdida para la cultura de nuestra tierra.

***

... Y como se estila en nuestra publicación, este número lo dedicamos a un gran valor, esta vez, ignaciano, cultural y férreo referente en las luchas territoriales del nuestro departamento, nos referimos al Prof. Eduardo "Chichi" Velasco Rivero, el poeta compositor y maestro de juventudes, referente ineludible de la cultura de la Capital Folclórica del Beni.

Es un honor para Pueblo de Leyenda dedicar sus páginas a este hombre íntegro, amador hasta la locura de su Gran Mojos. Además, es un próspero empresario pecuario, que enriquece, con su producción, la ganadería de esa provincia beniana.

Eduardo Velasco, es uno de los más reconocidos integrantes del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda - MCPL, en nuestra institución, conforma junto a otros integrantes la Comisión de Defensa de la Territorialidad Regional.

Por todo su aporte a la cultura, a la economía y la la reivindicación territorial del Beni, ¡Salud, Profe Chichi!

***

Y claro, un gradecimiento especial a Homero Carvalho por el respetuoso homenaje a Ruber y a Arturo Casanovas, que pese a su apretadísima agenda laboral, se dio el tiempo necesario para hacer el homenaje principal a nuestro dilecto amigo Chichi Velasco.

Y a todos nuestros colaboradores que en este número nos plantean ciertas perspectivas y nos regalan sus obras narrativas y poéticas.

Gracias María Lijerón. Gracias Didier Rousseau. Gracias Hugo Montellano por hablarle a las cosas como si tuvieran alma.

Gracias Lizandro Peñarrieta por recordarnos la historia del auge de la navegación a vapor por los caminos fluviales del Mojos Amazónico.

Gracias Federico Guillermo Velasco, por hacernos quebrar nuestras cabezas intentando entender las fórmulas que explican el movimiento de los astros. Gracias.

Gracias Juan Jonás Cayú, por recordar a nuestros grandes dramaturgos y actores de teatro, que hemos tenido y tenemos aún, en este género que tiene un inmenso futuro.

Y gracias Hugo Padilla, por tu firme postura frente al futuro del edificio del Colegio Nacional 6 de Agosto, patrimonio cultural de Trinidad.

Gracias también a José Chávez, el hombre poeta enamorado y apasionante enamoradizo de la mujer beniana, que en su sencillez y belleza natural, despierta los amores más íntimos en los hombres, con respeto e integridad moral.

A todos, a todos y a cada uno, un agradecimiento especial por su aporte a la cultura de nuestros pueblos.

¡Salud!

***

Y algo más...

Invitamos a nuestros lectores a escribir, poesía, cuentos cortos, narrativa breve, asuntos históricos específicos, reportajes, ensayos... y literatura de todo género para publicar en la revista del próximo número.

No es necesario ser integrante del MCPL, ni de ninguna institución cultural en particular, solo que sea escrito en word, con fotografía del autor, y si cabe, fotografías o imágenes ilustrativas. Esto nos lo pueden enviar directamente al número de whatsapp que está en la página anterior, arriba, donde se registran los créditos de esta su revista.

Ensayo

Creación del Departamento del Beni e incorporación de la Amazonía Norte

María Lijerón Casanovas

La fisonomía urbana y rural del departamento, post período misional, se inicia con la creación del Beni como departamento independiente, continúa en el período cauchero-siringalista y se extiende hasta el año de 1940, período en que se van creando nuevas provincias que se desprenden de los primeros territorios provinciales.

A poco de instaurarse la República (1825), el impulso de la organización del ex territorio misional respondió a una idea planteada tempranamente por los gobernantes, la posibilidad de la apertura de Bolivia hacia la vía comercial Amazonas-Atlántico y la sustitución del Puerto de Cobija en el Pacífico. Su organización Jurídica, socio-económica y política en un departamento independiente, por Decreto de 18 de noviembre de 1842 -en conmemoración al primer aniversario de la Batalla de Ingavi (1841) -, con sus tres provincias Moxos, Caupolicán y Yuracarés (264.000 km2), esperaba cortar de hecho su condición feudal, al considerar la región como la destinada a irradiar "el progreso y la modernidad del país". (Gamarra: 2005). En 1842 se trazaron los límites, con espacios similares a la división de los partidos misionales (Lehm, 1994), encontrándose al Oeste, la Provincia Caupolicán, cerca del Perú, la provincia de Yuracaré al Sur y la de Mojos limitaba con el Brasil por el norte y este, a través de los ríos Iténez y Madera, quedando aún inexplorada la totalidad del futuro Territorio nacional de Colonias del Noroeste (el ex territorio del Acre, actual departamento de Pando y Provincia Vaca Díez del departamento del Beni).

La separación del departamento de Santa cruz de la Sierra y la liberación de las cargas de servidumbre de sus pobladores, elevados a la categoría de "ciudadanos libres" (Decreto de 6 de agosto de 1842), fueron motivados por la idea de que "abrirse al comercio con el resto del país y el exterior era vital para la Nación".

Las políticas sociales del gobierno del presidente José Ballivián (1841-1847) se articularon con un PLAN GENERAL que contemplaba el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio. Entre 1843 y 1847, las exploraciones y elaboraciones cartográficas del departamento se intensificaron y se presentaron propuestas relacionadas con su explotación y colonización (Ibid, 1992).

La conformación socio-histórica espacial del departamento se modifica con la avanzada colonizadora siringalista-cauchera, proceso que arranca desde la pre-era de la goma elástica (1840-1860) y culmina entrado el siglo XX. Con la colonización privada, coadyuvada por comerciantes y casas comerciales "habilitadoras" o "aviadoras" nacionales y extranjeras se asientan las bases de las actuales ciudades del Norte Amazónico, fundadas oficialmente sobre los cimientos de las antiguas unidades productivas-extractivas del látex, las Barracas gomeras. En el período cerca de 80.000 personas procedentes de Santa Cruz de la Sierra, de los ex reductos misionales y un número menor de pobladores del trópico subtrópico del departamento de La Paz (Provincia Larecaja, Apolobamba); así como de los centros mineros de Bolivia, conforman los flujos migratorios de la colonización al norte amazónico.

Desde 1860 y hasta bien entrado el siglo XX, la Amazonía Norte se transforma en una región de intensa actividad mono-exportadora de gomas elásticas (Hevea –Siphonia elástica o siringa-, Castilloas-cauchú, Micandrias, Arcornias, etc., conectado con los modernos imperios occidentales de finales del siglo XIX -Gran Bretaña, Alemania y Francia-. Así, a la ya modificada formación socio espacial del departamento se incluye la regionalización del Norte Amazónico, articulada espacialmente, por vías fluviales e interfluviales y sustentadas en el modelo poblacional del micro-mercado Barracas. En este proceso, el hábitat de los grupos étnicos amazónicos queda reducido a los límites del espacio de los gomales, que incluye un sin número de concesiones de estradas gomeras (100 a 150 árboles de hevea), que sirven de base para la concesión y adjudicación de siringales y la conformación de las barracas gomeras. Estas se caracterizan por el desarrollo de una economía extractiva y recolectora primaria exportadora, los contactos locales, regionales e internacionales que mantienen a través de una activa red comercial y modelos administrativos comerciales, sustentados en el régimen socio-económico barraquero, cuya base la constituye el siringuero o picador. A su vez, generan un constante movimiento de personas y mercancías

hacia los conglomerados de siringales y los puertos de embarque de los ejes económicos del Norte: las ciudades de Riberalta, Cobija, Cachuela esperanza y Villa Bella, conectadas al mercado mundial por la vía Madera-Amazonas-Atlántico. La actividad genera un intrincado entrelazamiento de compañías comerciales y de familias concesionarias de gomales, así como una vasta red de reclutamiento de mano de obra para los gomales, sustentada en el sistema de enganche.

Desde 1880 hasta 1900 la influencia de la Casa Suárez se extiende a los ríos Purús, Acre y Madera a través de sus posesiones alineadas especialmente en el Acre (161kms.), ya para 1915, registra más de 20.000 estradas gomeras en una extensión de 5 millones de hectáreas, aproximadamente el 4.5% del territorio nacional (Fiffer, 1981:40 y Gamarra, 1992); concesiones que recién se revierten en 1952 y que le permitirían controlar entre el 50 y 60% de la producción y exportación de goma elástica de la Amazonía boliviana, así como la ruta del comercio cauchero aún en territorio brasileño (Weinstein, 1983 y Gamarra, 1992). Durante el período (1890-1950) el emporio empresarial de la firma controla el Norte Amazónico de Bolivia, extiende su influencia hacia la región ganadera del departamento y, a su vez, impone una estructura administrativa y productiva comercial que puede considerarse como el modelo empresarial siringalista más exitoso de la Amazonía Continental.

El Estado boliviano sentó presencia en la región con la creación de las Delegaciones Nacionales en los ríos Purús y Madre de Dios (Ley de 28 de octubre de 1890) y posteriormente con la creación del Territorio de Colonias del Noroeste (1900). Pero los intereses comerciales caucheros y siringalista, demostraron en primer lugar, la desarticulación del Norte con la administración central departamental y, en segundo, la debilidad del Estado y su imposibilidad de controlar los márgenes de la "Nación" cuando un alzamiento armado se presentó en el Acre boliviano (1899-1903) la guerra del Acre, era la región cauchera más rica del Continente. La cesión al gobierno del Brasil de 200.000 km2, tras la firma del Tratado de Petrópolis (1903), puso fin al estado de beligerancia de los filibusteros de la República Independiente del Acre, y las negociaciones con Perú (1909,1911 y 1912) de las posesiones bolivianas en el área del río Madre de Dios, Inambary - Tambopata, terminó por delinear las fronteras bolivianas en el Norte Amazónico. El resultado de este último proceso, daría lugar casi al finalizar la primera mitad del siglo XX, a la creación del departamento de Pando el 24 septiembre (1938), como custodio de la frontera siringalista y terminó por cercenar jurídicamente, al departamento del Beni. Es en este período que se inicia la conformación socio poblacional de la región Norte Amazónica - vinculada al mercado mundial-, y se consolida en los siguientes cuatro ciclos primario exportadores. Es recién a partir de la crisis del frente extractivo gomero (1985), que la organización poblacional estructurada en los micro-mercados barracas se modifica en el Norte, cuando el quinto ciclo exportador (1990 -2005), catapulta económicamente a la región con el boom del frente extractivo castañero y la convierte en primer productor mundial de la nuez amazónica. Al mismo tiempo, transforma a los concesionarios barraqueros en habilitados de las beneficiadoras –las fábricas deshidratadoras y exportadoras de castaña- y a la población rural del norte en zafreros estacionales y obreros de fábrica. Este fuerte contingente laboral, se ubica en los espacios urbanos y peri urbanos de las ciudades del Norte, abandonando la gran mayoría las áreas rurales, su espacio vital por más de 100 años.

De igual manera, es durante el boom de la goma elástica (1890-1910) cuando se asiste a la llegada de nuevos comerciantes y buscadores de recursos naturales, desde Santa Cruz de la Sierra, que los ex centros misionales son ocupados por familias criollas

Un siringuero (trabajador de la goma) en los bosques de Cavinas, ahumando goma en 1928.
Foto: Gerstmann

y mestizas y al mismo tiempo los indígenas deciden retirarse hacia los sitios naturales donde antes habían habitado. En este proceso, la ubicación de inmigrantes de origen cruceño, en las ex misiones convertidas en pueblos urbanos, afecta el protagonismo de las familias indígenas en la vida social y política. Estas últimas toman la iniciativa de buscar nuevas alternativas económicas en sitios alejados del área urbana o, simplemente optan por desocupar el área central de los pueblos y ubicarse en otros lugares de los bosques.

A su vez, con el auge de la goma crece la demanda de trabajadores para los gomales y las migraciones poblacionales se orientan hacia la Amazonía Norte.

El sistema de reclutamiento a través del enganche, que compulsa al trabajo en los siringales, es tempranamente regulado por el Estado, al declararse por Ley de 1883, libres las estipulaciones de salarios en los contratos laborales entre enganchados (el que se contrata) y enganchadores (los que reclutan la mano de obra), posteriormente ampliada normada y regulada por Ley de 16 de noviembre de 1896, Garantía favor de los peones enganchados y formas de contrato. El sistema de enganche da como resultado un peculiar proceso de conformación de la fuerza de trabajo, sustentado en el mecanismo comercial del Habilito.

Ambos conforman la columna medular del sistema socio-económico en la Amazonía boliviana, no sólo en los siringales, sino inclusive en las estancias ganaderas. Erick Wolf (1982), caracteriza a este sistema de trabajo, presente también en América latina, como Commodity peonaje o peonaje por mercancía. El mismo se generaliza en la Amazonía boliviana durante el frente extractivo cascarillero (1860-1880), posteriormente durante los distintos ciclos del frente extractivo de la economía de gomas elásticas (1880-1980)y persiste en el frente extractivo castañero (1930-2000) y también en las estancias ganaderas.

El mecanismo básico comercial lo constituye el habilito, que eslabona a todos los componentes de la economía: casa comercial- concesionario o barraquero- l peón picador- y casa comercial internacional. Como señala un testimonio de la época: “El Amazonas es la tierra del crédito. No hay capital, el siringuero debe al patrón; el patrón a la casa aviadora, la casa aviadora debe al extranjero, y así sucesivamente” (Weinstein, 1983, cit., en: Gamarra 2003). El habilito en cadena, se consolida a partir del contacto de la sociedad Norte amazónica desmonetarizada con un sistema altamente monetarizado como es el capitalismo industrial europeo del período. En el Norte lleva al liderazgo mercantil local y regional a aliarse con los intereses mercantiles del mercado externo, que explota en extremo el intercambio desigual continuo mercancía-goma elástica-mercancía, pues es donde obtiene la más altas tasas de ganancia (35 a 40%).

La formación de comunidades rurales en ex territorio misional en el período 1920 - 1970 constituye otro de los factores que repercute en la conformación del espacio beniano. Su importancia reside, sobre todo, porque la ocupación de nuevas zonas rurales con familias indígenas de ex misiones influye en la articulación de éstas hacia el centro urbano de procedencia (el pueblo), nexo que hasta hoy se mantiene. En tanto que en el Norte, las comunidades de siringueros y castañeros son el resultado de la diáspora poblacional de las crisis de los ciclos extractivos gomero y castañero. En los últimos veinte años (1980-2000), la Amazonía norte cambia su fisonomía rural y urbana por causa de las modificaciones que se operan en su patrón de desarrollo socio-económico, basados en el modelo de organización de las unidades-productivas-extractivas, barracas. Este modelo extractivita, sustentado en la exportación de materias primas y la diversificación productiva en las Barracas termina por desdibujarse a raíz de la caída abrupta del tercer frente extractivo gomero (1985); el resurgimiento del frente extractivo castañero (1980) y la aparición de los frentes extractivos forestales (madera y palmito). Antes de finalizar el siglo XX, los ciento veinte años del dominio del modelo de ocupación poblacional de la barraca y su régimen socio-económico ha tocado a su fin (Gamarra, 2003).

Otro proceso que marca la modalidad de ocupación espacial del Beni es la introducción y posterior expansión de la ganadería en los llanos de Moxos. La ganadería, iniciada en el siglo XVII recién se desarrolla como actividad comercial en la primera mitad del siglo XX y su importancia económica se desarrolla a raíz de la demanda de carne de los centros mineros andinos, facilitada por la comercialización en aviones desde las estancias ganaderas (Navia, 1987). El auge de la minería estatal catapulta a la ganadería como la actividad principal de los pobladores urbanos del Beni, como articuladora al mercado nacional, al mismo tiempo consolida la existencia de los ganaderos como uno de los sectores económicos más importantes del departamento.

Todos estos proceso de ocupación poblacional del espacio beniano terminan por configurar espacios socio-económicos de alta fragilidad y una frontera abierta, permeable a los avances de Perú y Brasil (ss.XIX y XX) y a los propios flujos migratorios y de capitales internos del país en la última década del

Calle comercial en Riberalta, foto Wikimedia Foundation Inc.

siglo XX. Para la élite comercial y barraquera gomera un modo de resguardar los intereses nacionales y los propios pasaba por definir su identidad jurídica-territorial.

En los año, posteriores al ingreso colonizador las dirigencias políticas y empresariales de Riberalta y de la capital beniana, Trinidad, se enfrentarían por las aspiraciones de autonomía de la Amazonía Norte.

El primer proyecto fue presentado por el industrial pionero Antonio vaca Díez, en 1882, que sugirió la creación de una gran provincia que aglutinara el Norte con el nombre de Beni y planteó dejar el nombre de Moxos, al resto del departamento. Una década después (1892), el entonces diputado por el Beni Pedro Kramer sugirió crear el "Departamento de la Frontera". El estado boliviano terminaría por crear el Territorio Nacional de Colonias (1900), sobre la base de las Delegaciones Nacionales del Madre de Dios y el Purús, al mismo tiempo se erigió la Provincia vaca Díez, cuya capital recae en la ciudad eje de la economía siringalista del Norte: Riberalta (Roca, cit., en: Gamarra, 2003).

El año 1922, el anhelo de los pobladores del Norte culmina con una propuesta formal para la creación de un departamento con tres provincias o subprefecturas: Cercado, Madre de Dios y la Provincia Acre. El proyecto avanzó hasta ser aprobado en grande en la Cámara de diputados, pero la bancada parlamentaria beniana rechazó la creación del Departamento Baptista.

Estas aspiraciones culminarían, tras el conflicto Paraguayo-boliviano -acaecido, también en un espacio fronterizo: el Chaco boliviano (1932-1935)-, cuando la joven generación de militares ex combatientes, a la cabeza del nuevo gobierno decide crear el Departamento de Pando. Erigido en el año de 1938, con la aquisencia de las bancadas parlamentaria del Beni y La Paz, esta última, de mayor hegemonía en el Parlamento, temía que a la nueva organización jurídica se acoplara la antigua provincia de Apolobamba – que permaneció como provincia del departamento del Beni desde 1842 hasta 1856-, entonces provincia Franz Tamayo, de mayor afinidad socio-histórica y económica con el Norte Amazónico del Beni (Ibid, 2003).

La delimitación cantonal y provincial incorporaba varias barracas gomeras: Ivon, Sena, Conquista, Exaltación, Florencia y el Carmen, que ya ostentaban el título de cantones provinciales; el departamento incluía las ciudades de Cachuela Esperanza, Guayaramerin, Puerto Heath y las poblaciones de Porvenir, Puerto Rico, Manoa y Cobija.

Narración breve

MI PERSONAJE INOLVIDABLE

Didier E. Rousseau

En la vida, siempre existen personas que de alguna manera han marcado un antes y un después en el lugar donde vivieron hasta la muerte. Unos recordados y otros olvidados, los primeros por tener una posición económica bastante favorable para ser motivo de adulos y reconocimientos póstumos, los otros, que tuvieron mas méritos pero poco dinero, son olvidados e ignorados hastapor sus propios familiares.

En esta oportunidad, me referiré a un personaje que dio su vida entera al servicio de toda una Provincia y sus hazañas, que para mi y otras personas, son inolvidables.

Lo conocí personalmente, cuando ya tuve uso de razón, aún siendo niño, sabía del trabajo que realizaba en toda la Provincia Iténez, por un tiempo no lo pude volver a ver, por motivo de que me ausenté para realizar mis estudios secundarios en otra Provincia, luego, después de varios años, yo ya siendo mayor de edad, lo volví a encontrar, viejo, encorvado, pero siempre con los ánimos de años atrás.

Sobre su nacimiento y muerte, no he podido lograr una mínima información, pues por lo que se sabe, el era oriundo de Huacaraje, pero en esta población, no dan información de nadie, especialmente cuando se trata de alguna persona no influyente, es por esto que no puedo dar datos mas detallados sobre este personaje.

Su nombre era ESCOLASTICO BANEGA, su apodo, VELASCO, en principio pensé que este era su apellido. Hombre alto, moreno y de buen porte, su trabajo consistía en realizar MANDADOS, se lo llamaba EL PROPIO, el era el que llevaba los recados o cartas a los lugares mas lejanos del lugar donde el se encontraba, jamás se negó a realizar este trabajo, siempre estaba dispuesto a cumplir con su misión, la paga era muy poca, pero igual no ponía excusas para ir de un lado para otro.

Uno de sus trabajos que realizaba era la de ser el CORREO de la Provincia Iténez, esta faena la cumplía a cabalidad, todo consistía en recoger el CORREO (Cartas) en Magdalena, trasladar todo a Huacaraje, Baures y El Carmen, de la misma manera, recogía el Correo de estas Poblaciones y las trasladaba a Magdalena.

Estas travesías, las realizaba cada mes, no había inundación o sequía que paralizara su trabajo, su medio de locomoción eran sus patas, como él decía, andaba descalzo, los pantalones arrollados a media canilla, cargaba dos canastos grandes, fabricados por el mismo de cogollos de cusi, los llevaba colgados a un palo al hombro, uno adelante y el otro atrás, (chapeje, nombre dado a esta práctica) distribuía su carga en ambos canastos, siempre llevaba su maleta engomada en la cual resguardaba su hamaca, un mosquitero, una colcha y algo de ropa, también cargaba algo de tapeque y un poncho engomau.

Muchos decían que cuando le faltaba peso para contrapesar su carga, colocaba unos cuantos jones en uno de los canastos, otros comentaban, que cuando el viaje era corto y faltaba contrapeso, colocaba a su nieta en el canasto de atrás. También se comentaba, en un tono humorístico, que hacía la entrega, hasta las cartas de amor.

En su largo viaje, mes tras mes, regularmente descansaba por las noches en alguna Estancia ganadera en donde le convidaban comida, cuando amanecía, ya Escolastico había ganado unos cuantos kilómetros de su recorrido, pues era madrugador y su caminar ligero.

Según el, en una oportunidad llegó a dormir a una Estancia ganadera denominada San Silvestre, en ese lugar, al otro día, tenían que carnear una vaca, era el SALARIO del vaquero, Escolastico fue invitado a quedarse al otro día unas horas para saborear el tradicional churrasco y la sopa de matanza, antes de comer, por costumbre, el vaquero, acompañaba la comilona con unos cuantos tragos de alcohol, como Escolastico era famoso pa' chupar, el vaquero lo desafió, consistía que si se tomaba media botella de trago del pico y sin descansar, le regalaba media vaca carneada, ni manco ni perezoso, aceptó y ya nomas puso manos a la obra, se chantó la media botella y gano media vaca. Después de comer hasta que quedo petacudo, cargo la media vaca en los canastos y continuó el viaje.

Recordar a este hombre, es revivir el pasado, en donde los pueblos carecían de buenos caminos, no existían las Emisoras radiales, así como también los equipos de Radio comunicación, se tenía

que acudir al PROPIO, en este caso Escolastico, era el tipo de la película, cuando viajaba llevando el Correo, mucha gente aprovechaba para mandar alguna encomienda y esta llegaba completa y en buen estado, el era muy responsable.

No sabía nadar, decían por ahí, que para cruzar un río o un curichi, hacía una PELOTA con la maleta y el poncho de goma, se colocaba un jone o adobe grande que llevaba de contrapeso a la espalda para no flotar y zambullía, tocaba el fondo y caminaba hasta que llegaba a la otra orilla.

Mi admiración y homenaje a este buen hombre, espero que las Autoridades de su pueblo, le puedan hacer un reconocimiento póstumo, que lo tiene bien merecido.

Biografía

Bosquejo biográfico del Profesor Eduardo Velasco Rivero (Prof. Chichi)

Arturo Casanovas Arias

El hombre.

Nació en San Ignacio de Moxos, un 20 de agosto de 1951 (aunque fue registrado en los "papeles" como nacido en Trinidad). Hijo de la Sra. Olivia Rivero Monasterio y el Sr. Eduardo Velasco Cuéllar. Es el mayor de 4 hermanos: Rubén Darío Velasco Rivero, Carlos Marpartida Rivero y Sonia Marpartida Rivero.

Es casado con la Sra. Sonia Vélez Abularach, matrimonio del cual tiene 4 hijos: Carolina (ingeniera comercial), Silvestre (contador), Mamoré (odontólogo) y Luis Alfredo (médico oncólogo).

Estudió toda la primaria en la escuela Indigenal Estanislao de Marchena y la secundaria en el Colegio Sócrates Parada Egüez, de su natal San Ignacio.

Fue piloto civil durante varios años.

De familia ganadera, heredó la pasión de la ganadería que ejerce hasta el día de hoy.

También entrego sus años de juventud a la docencia en el magisterio, hasta jubilarse por salud. Fundador del Surtidor "Museruna", el primero que tuvo San Ignacio.

El Prof. Velasco, acompañado por su familia

El Prof. Eduardo Velasco Rivero, con mucho esfuerzo, tiene una próspera ganadería

Investigador, poeta y compositor.

Como él mismo afirma, el músico nace. Aprendió a tocar guitarra desde sus 12 años. Tiene en su haber unas 30 canciones grabadas, letra y música de su composición.

Algunas de sus canciones se han convertido en ícono de la música beniana, como "La danza del Triunfo"

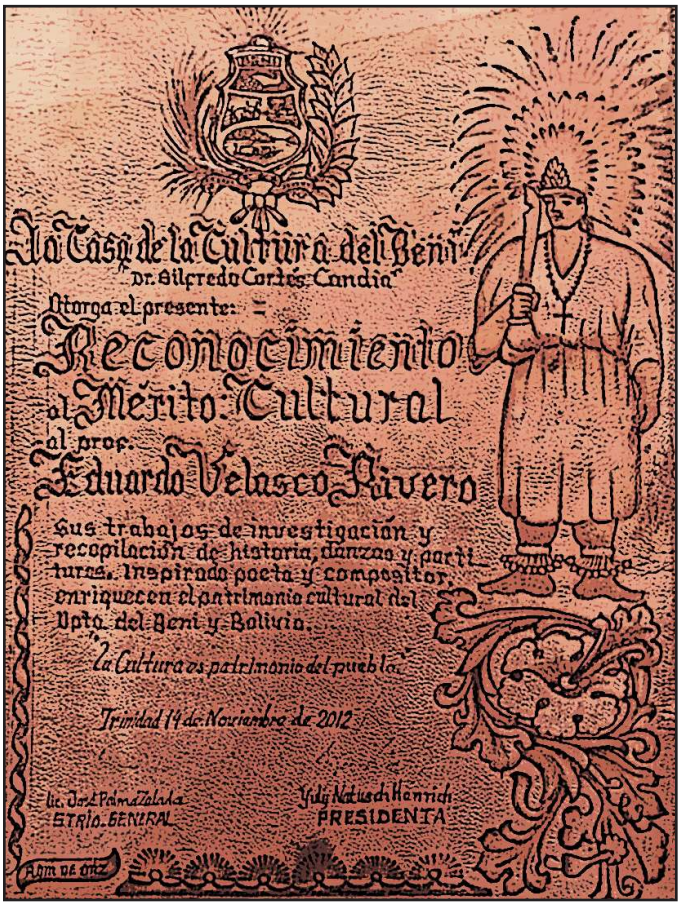

La Casa de la Cultura del Beni
"Dr. Alfredo Cortés Candia"
Otorga el presente:
Reconocimiento al Mérito Cultural
al prof.
Eduardo Velasco Rivero
Sus trabajos de investigación y recopilación de historia, danzas y particuras. Inspirado poeta y compositor, enriquecen el patrimonio cultural del Dpto. del Beni y Bolivia.
"La Cultura es patrimonio del pueblo"
Trinidad 14 de Noviembre de 2012
Lic. José Palma Zelada
Sr. Rio. GENERAL
Yely Natusch Henrich
PRESIDENTA
Agm. de Ortiz

o "Machetero Loco", música compuesta por el maestro Cirilo Yaca Émata a la que el Profe Chichi le puso letra. Esta canción es protegida como Obra Folclórica mediante Ley Municipal N° 060 del 30 de octubre de 2020 que la declara Patrimonio Cultural Musical de San Ignacio de Mojos. También forma parte del Libro "El Encanto de Mi Pueblo" escrito por Eddy Tibusa y Eduardo Velasco y que se encuentra en el Archivo del Museo de San Ignacio de Mojos.

Otra de sus composiciones musicales es "Isiboro" tema que compuso el año 1975, cuando salió a la luz el tema de límites con Cochabamba. Otras de sus composiciones son "El Paseo", "Sueño de Amor" o "Carretera del Río Apere", "Cambita Ignacianita" y tantas otras.

Tiene varios versos escritos, inéditos. Nos comparte algunos, para la Revista del MCPL:

Tus Recuerdos (fragmento)

Mi amor te enseñará con calma
que la vida es toda dicha,
que a mi lado no hay desdicha,
solo lo que expresa el alma.

Si tienes ya tu amor
anda ve y dile tu felicidad,
mas sabrás que al amor
no se lo niega con facilidad.

Me distes caricias de un amor mentido,
sin importarte dejarme el corazón herido.
No te reprocho nada, solo te pido
olvidar que una vez te he querido,
pues para mí serás otro amor perdido.

Su talento en la música y los versos, le ha hecho merecedor de reconocimientos por parte del Concejo Municipal de Mojos, la Casa de la Cultura del Beni y la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, principalmente.

Cívico y luchador por la integridad territorial de Mojos y del Beni.

Ha sido Vicepresidente del Comité Cívico del Beni, Asesor en tema de límites del Comité Cívico del Beni. Luchador acérrimo de la integridad territorial de Mojos y del Beni, afirma haber aprendido del Profesor Luis Rivero Parada (+) investigador e historiador beniano que dejó un gran legado en sus libros escritos sobre los derechos territoriales benianos en el diferendo limítrofe con Cochabamba.

"Argumentos irrefutables que fueron y son utilizados para defender lo nuestro", señala.

Recuerda con tristeza a grandes personajes que ya no están con nosotros y que lucharon valientemente, como el Prof. Luis Rivero Parada, Prof. Arnaldo Lijeron Casanovas, Roger Becerra Casanovas, Dr. Caballero, el Ing. Dávalos, el Dr Walter Guiteras, el Dr. Gilfredo Cortez, entre otros. Aunque son pocos los que quedan en el tema de límites, ve con esperanza el surgimiento de nuevos líderes que se interesan en la temática y siguen llevando la lucha desde Trinidad: el Arq. Ferrufino, Dr. Rodolfo Guzman, Dr. Roger Duran, Dr. Mauricio Paz Dr. Jorge Duran, el Dr. Berman Cuéllar (entre otros) y desde San Ignacio de Mojos, en donde ve como compañeros de lucha a Juan Francisco Limaica y Arturo Casanovas, con el apoyo de Igor Ruiz y Cap. Avelino Rivero.

Plantea que hay que hacer caminos que integren el Tipnis y que integren a San Ignacio con el resto del país, para defender lo nuestro y asentar soberanía. "Por eso Cochabamba nos domina, porque hizo camino hasta donde le dio la gana", sostiene.

Ensayo

En torno a la Ley 846

Eduardo Velasco Rivero

Queridos benianos…

Empezaré primero expresando como un miembro de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de la provincia Moxos, nuestro apoyo total a la decisión tomada por nuestro Gobernador del Beni, Dr. Alejandro Unzueta, de no llevar adelante el censo 2024 en marzo mientras no se abrogue la famosa ley 846 donde nos cercena casi en su totalidad nuestro Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure -TIPNIS.

Esta ley aprobada y apoyada por Santa Cruz en octubre de 2016 nos deja sin nuestros pueblos y comunidades ancestrales, legitimas nuestras, como Santísima Trinidad y muchas otras que merecen respeto y sobre todo el de ser benianas.

Las autoridades de Cochabamba vienen varios años invadiendo nuestra jurisdicción territorial, aprovechando la falta de camino por nuestro territorio allá en nuestra frontera sur, avasallada de forma cobarde, abusiva, canalla desleal, por cocaleros y respaldados por autoridades políticas nacionales e inclusive autoridades nuestras, benianas, que han contribuido con su silencio y apoyo en la Asamblea Nacional para que se consoliden leyes como esta 846, que hoy estamos decididos a todo para que se nos devuelva lo que legítimamente y legalmente nos pertenece.

Juzguen ustedes. Desde la gestión del Ingeniero Ernesto Suarez Sattori que tenía la visión y el compromiso con el fallecido alcalde de nuestro pueblo don Eduardo Abularach Vaca, de integrar nuestro departamento del Beni a través de San Ignacio y Villa Tunari además de llegar con sus ramales hacia San Lorenzo y San Francisco de Moxos. Él empezó a construir la pista de aterrizaje en la comunidad Santísima Trinidad donde en uno de los viajes una volqueta con trabajadores fue sorprendida en horas de la noche cruzando el rio Sasasama y la riada hizo que mueran siete Ignacianos, cumpliendo su labor y compromiso por darle las condiciones de integración a nuestra centinela de la benianidad: Santísima Trinidad.

¿Qué otro gobernador tocó este tema después de la gestión del Ing. Ernesto Suárez Sattori? Nadie. Ninguno, hasta que llegó el Dr. Alejandro Unzueta decidido a reivindicar nuestros derechos e intereses legítimos de cada uno de los benianos intentó hacer lo que debimos hacer los benianos primero que Cochabamba, para integrar nuestro territorio por lo nuestro y no darnos la vuelta al TIPNIS por Santa Cruz y Cochabamba; es decir, entrarnos por el canchón del vecino.

Tenemos que apoyar a las autoridades que tienen bien claro lo que debemos hacer para encarar nuestro progreso y desarrollo de este nuestro hermoso Beni como lo tiene nuestro Gobernador del Beni el Dr. Unzueta.

Partieron nuestros hombres notables y valientes como el Dr. Gilfredo Cortez Candia, Guillermo Caballero, Alex Arteaga, Luis Rivero Parada, Arnaldo Lijeron, Roger Becerra Casanovas, Walter Guiteras, Jesús Davalos Mendoza. Cada uno de ellos en su momento supieron defender y poner en alto el derecho que tenemos a nuestra tierra, a nuestros pueblos y a nuestra riqueza que abriga esa zona pretendida por malos hijos de nuestra patria Bolivia, como aquellas autoridades Cochabambinas que no dejan de aprovechar y sorprender a quienes se pueda para cometer estos

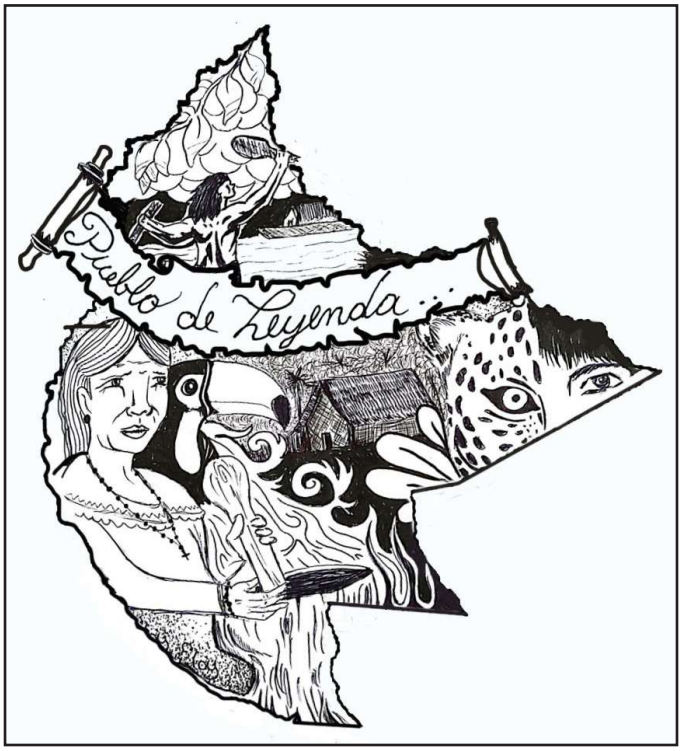

Ilustración de Erick Eloy Rossendy Castedo dedicado a la lucha reivindicativa del MCPL

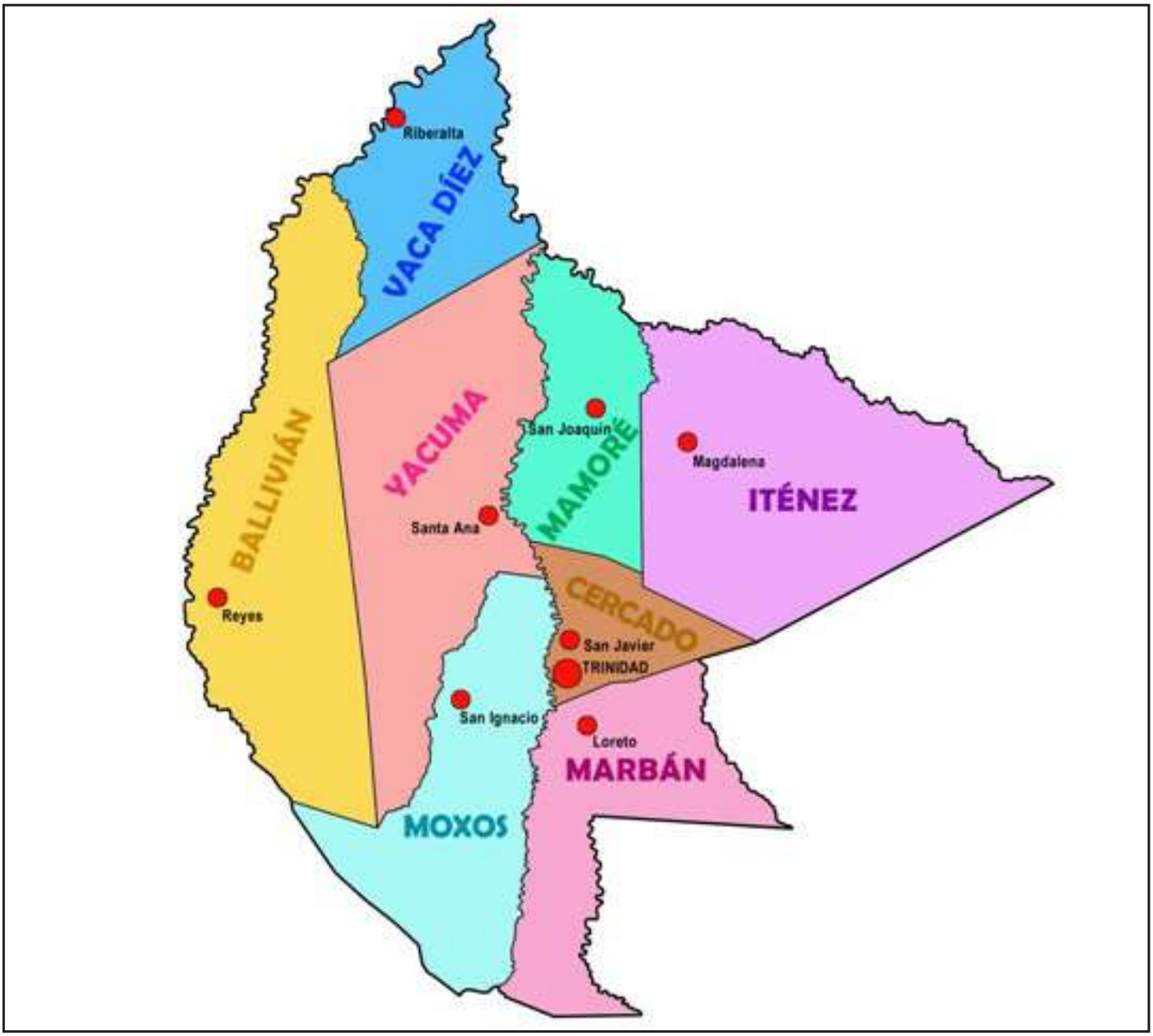

delitos de usurpación de territorio que deben de ser castigado por la justicia.

Hoy sí tenemos nuevos valores de profesionales y excelentes hijos de nuestro Beni que conforman el Comité de Límites y de Defensa de la Integridad Territorial de Nuestro Departamento del Beni, como son el Dr. Rodolfo Guzmán Hurtado, el Arq. Jorge Antonio Ferrufino Barboza, el Dr. Jorge Alberto Duran Menacho, el Dr. Roger Durán Galloso y el Dr. Mauricio Paz Barbery, quienes han elaborado la demanda de nulidad de la Ley 846 ante el Tribunal Constitucional de Sucre y no dudamos del excelente trabajo que han realizado, que si existe la justicia en nuestro país, dicha ley deberá ser declarada de inconstitucional y todo volverá a la tranquilidad a las familias benianas.

Felicito también al hermano indígena y dirigente del TIPNIS donde preocupado también por el censo y que muchas comunidades vivas de nuestro pueblo ya serán censadas por Cochabamba eso no lo debemos permitir, pero tendremos resultados positivos en unidad y consecuencia con nuestras autoridades políticas departamentales, cívicas e institucionales que están de frente y decididos a que se nos escuche, respete y se revierta esta ilegal ley 846 arbitraria y mañosa, viciada de nulidad desde su comienzo hasta la aprobación final en la Asamblea Nacional. Les envío un fraternal abrazo a todos ustedes…

¡El progreso del Beni será obra de los buenos benianos, defendámoslo unidos!

Historia

La Danza del Triunfo

Wálter Zabala Escóbar

En el Archivo Musical de la Parroquia de San Ignacio de Mojos, para su conservación y constancia, se encuentra depositado el libro "El Encanto de mi Pueblo", escrito por Eduardo Velasco Rivero y Eddy Tibusa Matareco. Este libro es en realidad un compendio de la historia, de las danzas folclóricas, de partituras de la música autóctona, de las costumbres y de la organización indígena y Caciques Indigenales de San Ignacio de Mojos.

En ese libro, están registrados los autores y las partituras con la letra de la música de "La Danza del Triunfo"... pero dejemos que el párroco de esa querida ciudad, nos cuente algo sobre esta composición musical, símbolo de la cultura ignaciana:

"El sentimiento de la Parroquia de Mojos"

La cultura y la tradición de los pueblos se hacen con el aporte de las personas que se empeñan en hacer historia. Cada uno de acuerdo a sus capacidades

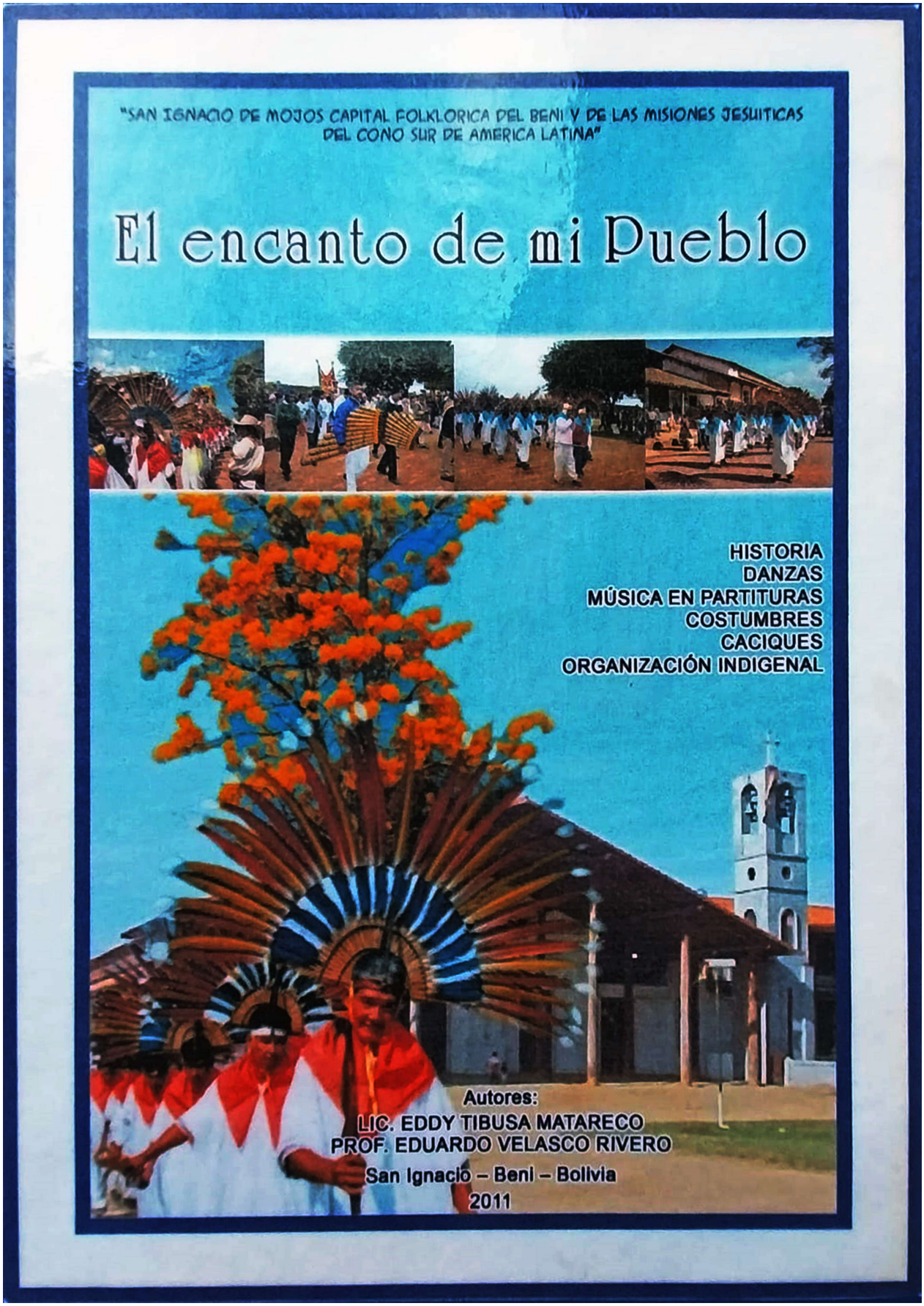
"SAN IGNACIO DE MOJOS CAPITAL FOLKLORICA DEL BENI Y DE LAS MISIONES JESUITICAS DEL CONO SUR DE AMERICA LATINA"
El encanto de mi Pueblo
HISTORIA
DANZAS
MÚSICA EN PARTITURAS
COSTUMBRES
CACIQUES
ORGANIZACIÓN INDIGENAL
Autores:
LIC. EDDY TIBUSA MATARECO
PROF. EDUARDO VELASCO RIVERO
San Ignacio – Beni – Bolivia
2011

aporta en el engrandecimiento y la consolidación en este devenir del tiempo.

Un pueblo que se honra de su tradición y su cultura es San Ignacio de Mojos y hay una canción que identifica a esta tierra, me refiero a "La Danza del Triunfo", canción nacida en la entraña misma de las pampas mojeñas, de momentos de soledad y de alegrías, de ir uniendo talentos, en fin, de unir el amor y el cariño a la tierra que les vio nacer.

La música de esta canción es de don Cirilo Yaca Emata, maestro eximio intérprete de la flauta de Tacuara, que, insperado en el baile del Machetero, arranca notas para poner música a la alegría del Machetero; después de un paso marcial, se inaugura el festejo sin dejar de ser solemne, más al contrario, nos transporta con sus notas a las pampas y bosques de este Gran Mojos.

La letra a esta pieza musical la puso el Prof. Eduardo Velasco Rivero, "Chichi", recogiendo todo el espíritu y la historia de un pueblo qie se niega a perderse en el tiempo; como también su lucha por su identidad, honrado de ser Capital Folclórica del Beni, y sobre todo la Capital Espiritual de los Pueblos Jesuíticos del Cono Sur de América Latina. Cada ignaciano, al escuchar y bailar "La Danza del Triunfo", se convierte de por sí en el Machetero que danza como los antiguos, saludando al Sol y a las divinidades, pero también al Santo Patrón San Ignacio, con todo el cariño de hijos de este pueblo.

En "La Danza del Triunfo" se unen dos talentos: la música y la poesía; don Cirilo aporta con su música y el Prof. Chichi con su poesía. Dos espíritus que se unen desde vivencias diferentes pero que se encuentran en el momento de inmortalizar al personaje emblemático de los mojeños. De lo marcial nos transportan a la alegría. Don Cirilo recoge la historia de nuestros abuelos en su música y el Prof. Chichi nos traduce a la historia presente.

Agradecer esa riqueza y pedir bendiciones a nuestro Dios Padre y la protección a nuestro Santo Patrono San Ignacio de Loyola.

San Ignacio de Mojos, 20 de agosto de 2011

Rev. P. Franz Vejarano Sj.
Párroco de San Ignacio de Mojos

Nosotros, en la Revista Pueblo de Leyenda y en el MCPL, igualmente nos sentimos honrados de que uno de nuestros integrantes, como lo es el Prof. Eduardo Velasco Rivero, haya logrado inmortalizar su nombre como autor de la letra de esta música, creada por Cirilo Yaca Emata.

Nuestro reconocimiento a nuestro amigo y colega por su fructífero concurso en el engrandecimiento de la cultura ignaciana - mojeña, además de su lealtad y consecuencia con los más altos intereses benianistas, especialmente territoriales de nuestra sociedad mojeño amazónica.

¡Salud! Profesor Velasco.

RECONOCIMIENTO

Poesía

A MI AMIGA, SOCIA Y COMPAÑERA

Hugo Montellano Roldán

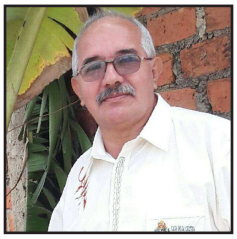

Los años pasan inexorablemente
y por ese efecto incuestionable,
el reloj marca las horas, días y meses
con aparente apuro, inobjetablemente.

En ese vaivén incontrolable de la vida
vivimos rodeados de seres amados
cuya amorosa presencia, indudablemente,
nos acompaña en la marcha diariamente.

Sin embargo, debido a lo apresurado de la vida
no reparamos, usualmente, en otras presencias importantes
algunas animadas como nuestras mascotas
y otras inanimadas, pero compañeras trascendentes.

Nuestra conciencia, alma y vida
se encuentran marcadas con su presencia
por eso debemos rendirles un homenaje
ya que calladamente nos apoyan, sin exigencia.

Por eso brindo esta sentida poesía
a mi gran amiga, socia y compañera
a mi MAQUINA DE ESCRIBIR primera
quien me acompaña fielmente, hasta hoy día.

Testigo mudo de todos mis desvelos y labores
como estudiante en la universidad
transcribiendo fiel y pertinentemente
todos los deberes, resúmenes y apuntes oportunamente.

Testigo silente, incondicional y ferviente
en muy delicadas actividades profesionales
no importándole si el servicio prestado,
fuere difícil, fácil, público o privado.

Callada presta su óptimo servicio
sin exigir energía ni red de internet alguna,
solo basta una limpieza y cambio de cinta
para nuevamente estar presta y lista para la faena.

Su voz inconfundible, insistente, pero amable
resuena en la oficina constantemente
tac tac tac tac, tilín tilín
hasta que termina con la página alegremente.

Fuiste originalmente compañera y amiga
de mi recordado y amado señor padre
quien me encargó conservarte siempre
como tesoro de incalculable valor en la vida.

Ahora descansas tranquila y callada
pero siempre alerta y solícita
esperando pacientemente la ocasión
para continuar trabajando con efusión.

Por eso te rindo un ferviente homenaje
que me nace del alma y corazón
te seguiré cuidando con obstinación
mientras tenga fuerzas y lo quiera Dios.

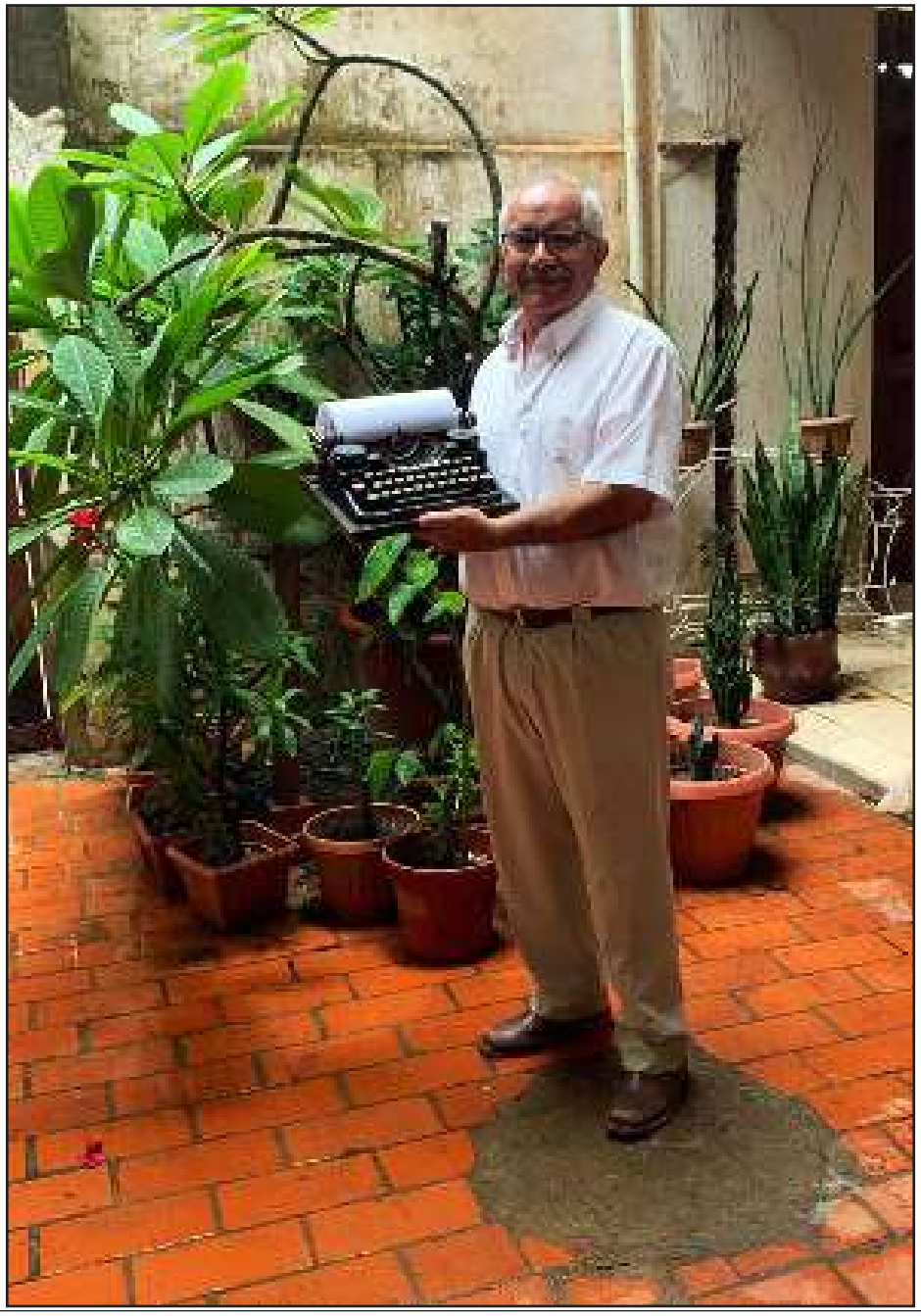

Historia

EL MAJESTUOSO VAPOR "RODOLFO ARAUZ"

Lizandro Peñarrieta Justiniano

A las orillas del rio Ibare y, más precisamente en la c omunidad denominada "Loma Suárez", a solo once kilómetros de distancia de la capital trinitaria, yacen los restos de una legendaria así como majestuosa embarcación, si los británicos tuvieron su "TITANIC" los benianos hemos tenido el gran vapor llamado "Rodolfo Arauz", histórica embarcación no solo por los trabajos que realizó, sino también por su gran e imponente infraestructura y por ser en su momento, el símbolo de la navegación en los ríos y afluentes de la cuenca del Mamoré, solo pudo ser igualada en sus hazañas por la lancha "Tahuamanu", otra heroica e histórica lancha en el rio Beni.

Como todos conocemos, una de las debilidades de los Bolivianos es nuestra escasa visión marítima, esta situación permitió en su momento, o por lo menos fue una de las causas principales para la perdida de nuestro "Litoral", la exagerada visión andinocentrista de nuestros gobernantes y administradores de la patria, también jugó y hasta ahora juega un rol preponderante en los destinos del país, pese a que en los albores del nacimiento de Bolivia también nace la Escuadra Naval, es recién es el año 1963 durante el gobierno del Dr. Víctor Paz Estensoro, cuando se crea la Fuerza Naval Boliviana, como abanderada de la reivindicación marítima, y es recién el año 2009 con nuestra nueva Constitución Política del Estado que le damos mayor importancia al tema marítimo boliviano.

Pese a que en Bolivia disponemos de alrededor de 14000 km de ríos navegables, el estado muy poco o quizás nunca desarrollo políticas que incentiven el uso de estas vías para lograr un desarrollo cuando menos regional, los gobernantes están demasiado lejos para saber, que la navegación en nuestros ríos puede

ser un factor preponderante para encontrar un camino hacia el desarrollo de nuestros pueblos, en particular del oriente.

Si bien el Estado, como dijimos anteriormente, se preocupó muy poco por invertir en el desarrollo de la navegación fluvial, fueron los empresarios benianos y cruceños de principios de siglo quienes tuvieron otra visión sobre el particular, la muestra de ello son las actividades fluviales que estos visionarios patriotas lograron llevar adelante; otro claro ejemplo de ello es que en Loma Suárez, la infraestructura que albergó gran parte del poderío de la "Empresa Suárez Hermanos", tiene su portal principal mirando hacia el rio Ibare, como conectándose al mismo en todas sus importantes actividades, pues ellos sabían que el rio y especialmente la navegación era su principal aliado para buscar el desarrollo, el rio y su navegación fueron el factor principal de una de las mejores épocas del Beni.

A finales del siglo XIX y principios del XX, las personas que vivían en el Beni al no tener caminos y carreteras, pero sobre todo debido a la gran visión que poseían, desarrollaron las actividades de navegación

aprovechando las grandes avenidas acuáticas que nos ofrece la naturaleza en esta región de Bolivia.

De grandes paletas propulsoras, las que hacían escuchar su chapuleo a más de cinco kilómetros de distancia, gran cantidad de espuma dejaba en su estela, con una altura mayor a los cuatro metros, estas paletas eran movidas por las máquinas y calderas que mediante leña impulsaban el movimiento de las mismas, en la popa de la embarcación se encontraba esta monumental parte de la imponente “Rodolfo Arauz”, pocos se atrevían a acercarse a la misma pues no solamente que regaba agua sino que por su trabajo permanente daba la sensación de peligro a las personas.

Navegando por medio rio, con su estridente pitazo, anunciaba su Zarpe o Atraque, o sencillamente indicaba su paso por los puertos de su travesía; la "Rodolfo Arauz" era escuchada con alegría a más de veinte kilómetros de distancia, Puuuuuffffff, Puuuuuuuffffff, Puuuuuuffffffff, era el sonido que emitía la embarcación, ya en la ribera los comunarios y vivientes, esperaban con ansias a la embarcación, pues no solo cambalacheaban su preciada leña y sus productos naturales, sino que también se aprovisionaban de víveres y recibían asimismo las noticias de la capital y de toda Bolivia.

Con más de dos alvarengas, la lancha navegaba por el Mamoré, transportaba toda clase de mercancías, incluidas las famosas bolachas de goma y los costales de almendra que serían exportadas hacia Europa, la embarcación tenía casi 30 metros de eslora por cinco metros de manga, así fue construida; un inmenso caldero el que le daba la energía necesaria para mover la máquina a vapor la que transmitía asimismo el movimiento a las paletas propulsoras, este se encontraba casi al centro de la embarcación, su chimenea que alcanzaba fácilmente los diez metros de altura, arrojaba humo que por el accionar del viento lo esparcía por los cielos anunciando su esplendor; su cubierta principal, casi en toda su extensión destinada a la carga mientras su cubierta superior disponía de los camarotes, jardines y comedores para los pasajeros; más arriba una camarina o puente de mando, albergaba los elementos necesarios para el control y dirección de la embarcación; los pescantes, dos a cada lado disponían de embarcaciones menores para el caso de algún naufragio, por la proa y a ambas bandas un par de anclas pendían como aretes en orejas de hermosa doncella, un mástil de más de doce metros de altura sobresalía por encima de la última cubierta, amarrado al mismo flameaba nuestra tricolor como símbolo de soberanía.

Eesta embarcación que fuera construida en los astilleros de la Empresa Madera Mamoré entre los años 1911 y 1912 fue adquirida posteriormente por la Casa Suárez y Hermanos cuyo propietario en su inicios fue don Rómulo Suárez, quien desde Trinidad abastecía con muchos productos a Cachuela Esperanza donde desarrollaba sus actividades don Nicolás Suárez; el pasar del tiempo no dejó huellas de la galería de Comandantes de la Embarcación que quisiéramos conocer, solo sabemos que el Sr. Wolfrando Chávez Olmos fue su último comandante y que radió la embarcación en la década de los años cincuenta, lamentablemente nadie se preocupó por escribir las notables páginas de esta heroica embarcación, en realidad se conoce muy poco de ella, sin embargo, esos pequeños pasajes de la historia, nos cuentan que "La Rodolfo Arauz" junto a la "Britania" la embarcación "Rio Mamoré", la "Dr, Grether", "Rio Chapare", "La Bolivia" y otras transportaron la gran cantidad de contingente que alistaron los benianos para combatir en la Guerra del Chaco; rumbo sur y

destino Puerto Todos Santos, así como Puerto Grether, no solo transportaban soldados benianos, sino que permanentemente navegaban hacia allí llevando víveres que eran donados por los benianos, para que lleguen a las candentes tierras del Chaco Boliviano.

Hoy como mudo testigo de esa historia, los restos de la Embarcación "Rodolfo Arauz" descansan en las proximidades del Puerto "Rómulo Suárez" aunque su chimenea al costado de la carretera se alza imponente a la llegada de "Loma Suárez", la embarcación se resiste a dejar de prestar sus servicios, aun con lo poco que queda de ella nos da el pitazo de que estamos llegando a la Escuela de Sargentos “Reynaldo Zeballos J.”, el Faro que representa esta chimenea, nos hace recordar que en otrora la embarcación fue parte vital del desarrollo de esta región.

Ya en el frontis principal de la Institución Militar, gran

parte de la Proa de la “Rodolfo Arauz”, es la atracción turística de los que visitan esta población, un Mástil con su respectiva jarcia izan cada día los símbolos patrios que los navales sagradamente cuidan y defienden, esta proa que fuera recuperada el año 1989 bajo la dirección del entonces Capitán de Navío Isaías Landivar, representa para los navegantes, el símbolo del desarrollo logrado por los benianos, en la época de oro de la navegación en los ríos de nuestro país; asimismo representa la dirección que deberíamos tomar para mejorar los días de la población que vive en el Beni, finalmente la proa nos hace recordar que las aguas deben ser surcadas pero sobre todo utilizadas y manejadas, no deben ser vistas como un elemento que nos trae dificultades en las inundaciones, sino como una oportunidad para mejorar nuestra situación tal y cual lo hicieron nuestro antepasados de la Cultura Hidráulica de Moxos.

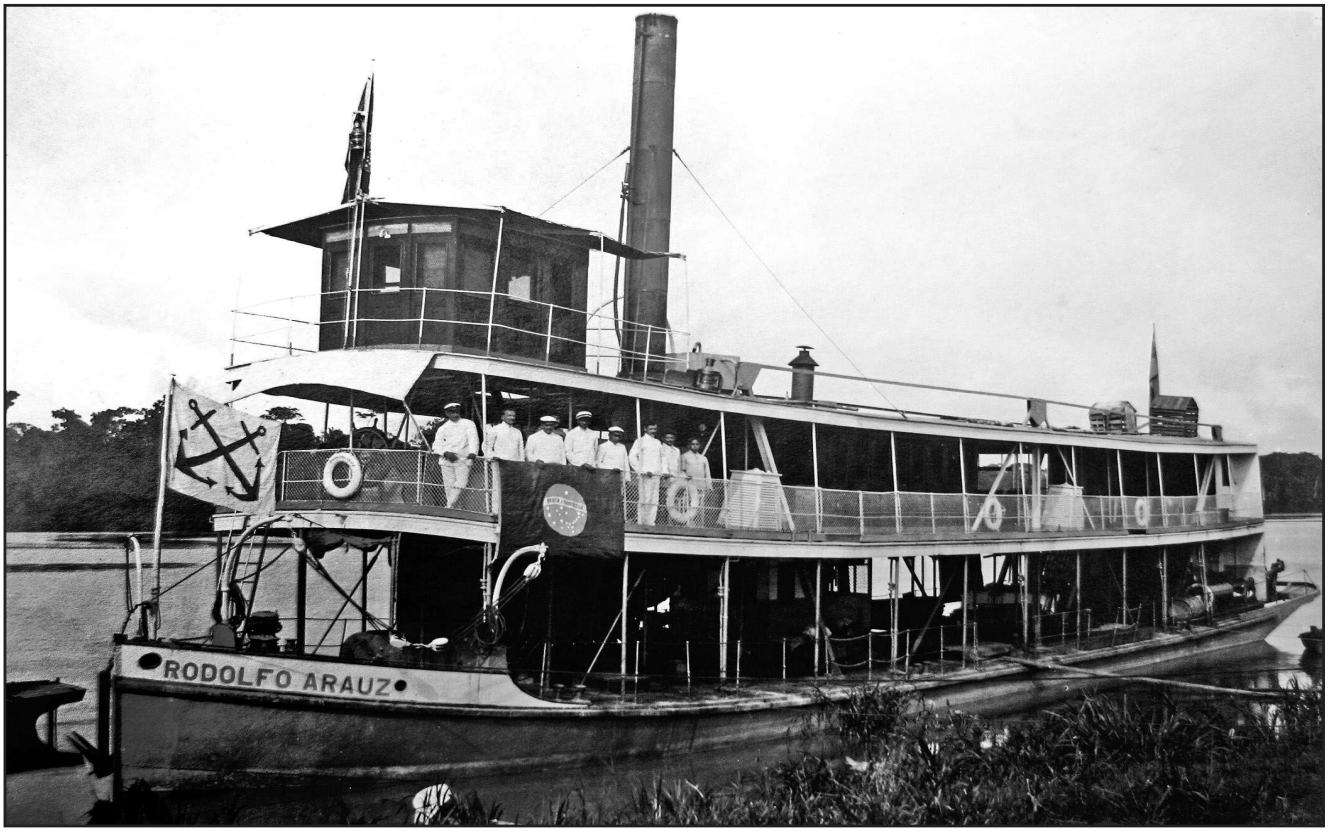

Ensayo

LA ROTACIÓN DE LOS PLANETAS Y EL PÉNDULO

Federico Guillermo Velasco Cronenbold

Introducción.

"Explicar la rotación de los planetas, dice B.Y. Levin, sobre su eje implica graves dificultades para la cosmología planetaria."(1) Es tan cierto que cuanto se sabe acerca de la rotación de los planetas(2) es gracias a los observatorios; entonces, era de esperar que a tan espinoso problema surjan posiciones encontradas respecto a la causa de la rotación de los astros, desarrollada en el presente ensayo.

1. Tesis inercial.

Los astrónomos están de acuerdo en que la rotación de los planetas se debe a una herencia del movimiento de la nube gaseosa y polvorienta durante su formación; por tanto, giran por inercia.

2. Tesis gravitacional.

Sostiene que tanto el movimiento de traslación como de rotación de los planetas se deben a la gravedad del Sol.

3. El día se alarga.

Ambas tesis tienen su respuesta.

3.1. La primera tesis.

Ella sostiene que hace 250 millones de años (época de los dinosaurios) el día comprendía 23 horas, y se fue alargando debido a que la Tierra perdía impulso en un ritmo de 2 milisegundos por cada 100 años. Todo ello se debió a la pérdida de energía inercial durante ese largo periodo.

3.2. La segunda tesis.

Ella se basa en la elocuencia de la fórmula del péndulo, toda vez que, el tiempo de la oscilación depende de la gravedad, pues si ésta disminuyó, tuvo que aumentar el tiempo de rotación. Este fenómeno es debido a que el Sol, debido a la fusión nuclear, en 250 millones de años hubo perdido masa, por lo que, a gravedad menor, mayor es el tiempo de rotación, vale decir, menor su velocidad.

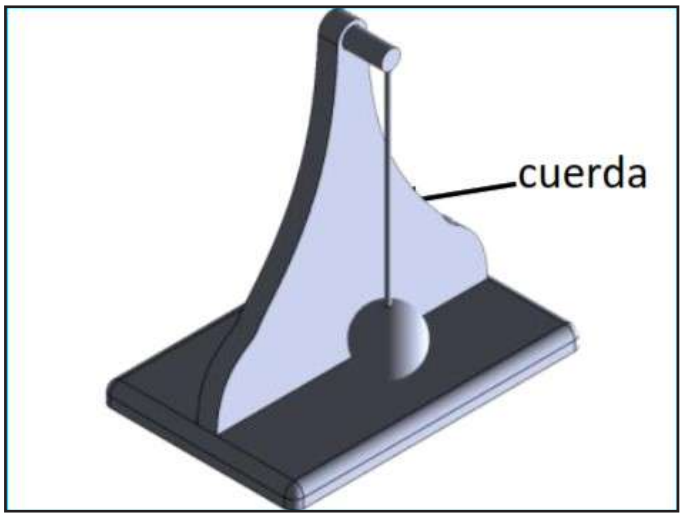

4. La Tierra y el péndulo.

Para su aseveración de la segunda tesis se sugiere un experimento imaginario de colocar en la órbita de la Tierra (149,37 millones de km) un péndulo, cuya oscilación sea igual a un día.

4.1. Fórmula de la cuerda planetaria.

Ella está en función de la distancia y número de giros (N) de un planeta durante una revolución alrededor del Sol.

$$\text{cuerda} = \frac{distancia}{N^2}$$

La Tierra gira 365,24 veces en un año, entonces:

$$\text{cuerda} = \left(\frac{1.4937 \text{ x } 10^8 \text{ km}}{365{,}24^2}\right) = 1.119{,}71 \text{ km}$$

4.2.Fórmula del péndulo y el tiempo de rotación.

$$T = 2\pi \sqrt{\frac{cuerda}{aceleración\ centrípeta}}$$

La aceleración centrípeta(3) del sol, es su gravedad en un punto alejado a él.

$$T = 2\pi \sqrt{\frac{1.119{,}71 \text{ km}}{5.932 \text{ x } 10^{-6} \text{ km}/seg^2}}$$

$$T = 86.325 \text{ seg}$$

Conclusión

Está a las claras que la rotación de los planetas tiene por causa la gravedad del Sol, pues si acaso disminuye la aceleración centrípeta del Sol, por desmedro de su masa, disminuirá, por cierto, la velocidad de rotación de los astros.

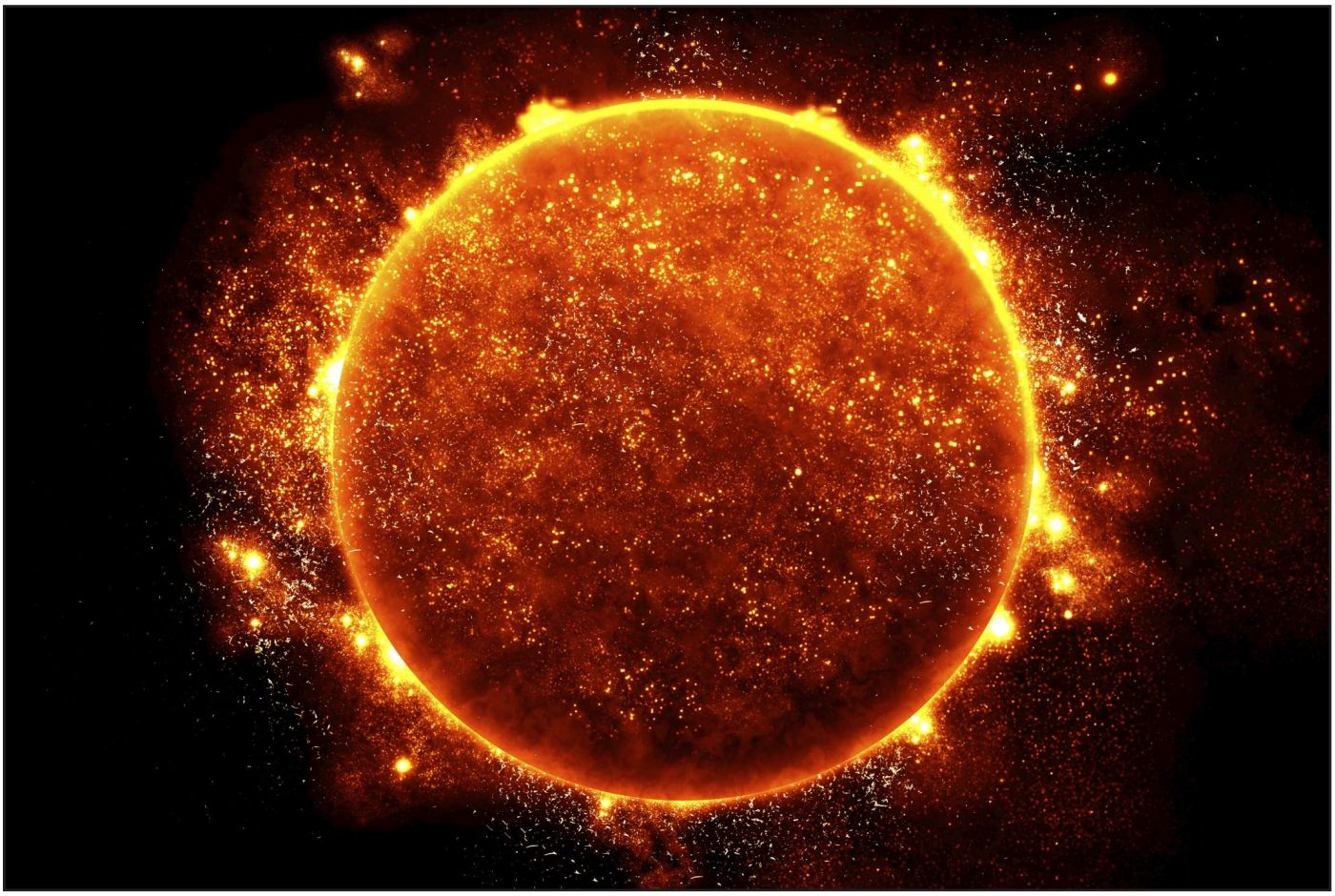

(1) El fenómeno es develado matemáticamente en mi ensayo *La Mecánica del Sistema Solar*, en el cual se sostiene que la rotación de un planeta depende de su radio, del radio del sol y la gravedad de éste.

(2) El Origen de la Tierra y de los Planetas, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1956, pág. 40.

(3)

$$\text{Aceleración centrípeta} = \text{gravedad solar} \left(\frac{radio\ del\ sol}{distancia}\right)^2$$

$$ac = 0{,}274\ \text{km/ seg}^2 \left(\frac{695.000\ km}{1.4937 \times 10^8\ \text{km}}\right)^2 = 5.932 \times 10^{-6}\ \text{km/seg}^2$$

Homenaje

En memoria de Ruber Carvalho Urey

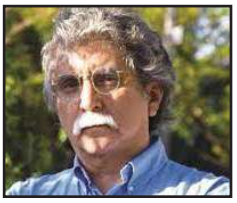

Homero Carvalho Oliva

La amnistía general, lograda con el sacrificio de Angélica Flores, Nelly Paniagua, Luzmila Pimentel, Aurora Lora, cuatro mujeres mineras, además de los miles de ciudadanos que nos sumamos a la huelga de hambre a finales de 1977, trajo de vuelta a Bolivia a cientos de dirigentes políticos y sindicales, escritores, estudiantes y artistas; entre ellos regresó Ruber Carvalho Urey, hermano de mi padre, a quien sus sobrinos conocíamos a través de las anécdotas cariñosas que nuestro padre nos contaba sobre él.

Hoy, 3 de febrero del año del Señor de 2024, supimos que Ruber falleció. Recuerdo que mi padre (+) lo amaba entrañablemente, al igual que sus hermanas Chunty y Ana Carmen, que le sobreviven, y nos trasmitía ese sentimiento por un hombre que, fiel a su ideología de izquierda, había preferido salir al exilio porque su vida, como de la muchos otros, peligraba en la dictadura de Hugo Banzer Suárez. A su retorno a Trinidad, volvió a su antiguo cargo de director de cultura de la UTB.

Ruber contaba que durante el golpe de García Meza prefirió quedarse en Bolivia, porque sabía que si partía a un nuevo exilio ya no volvería nunca más y se vino a vivir a la capital cruceña con Marrita, su esposa y Valia, su hija. Recuperada la democracia y, gracias a Marcelo Araúz, trabajó en la Casa de la Cultura y luego fue designado director del canal de la UAGRM, donde instauró la lectura de editoriales en los noticieros centrales, escribiendo más de mil de ellos durante su gestión. Polémico e inteligente, pronto se ganó un merecido lugar entre la intelectualidad de los años ochenta.

Posterior a esa época, en la década de los noventa, se dio a conocer como poeta y narrador. Su primer libro de poemas Por tu modo de andar, un calendario de amor, publicado en 1990, se convirtió en un clásico instantáneo. Luego publicó, entre otros poemarios, Canto, cantun, cantorum…, Del tiempo y los exilios y Versario. Su poesía, al decir de César Chávez Taborga,

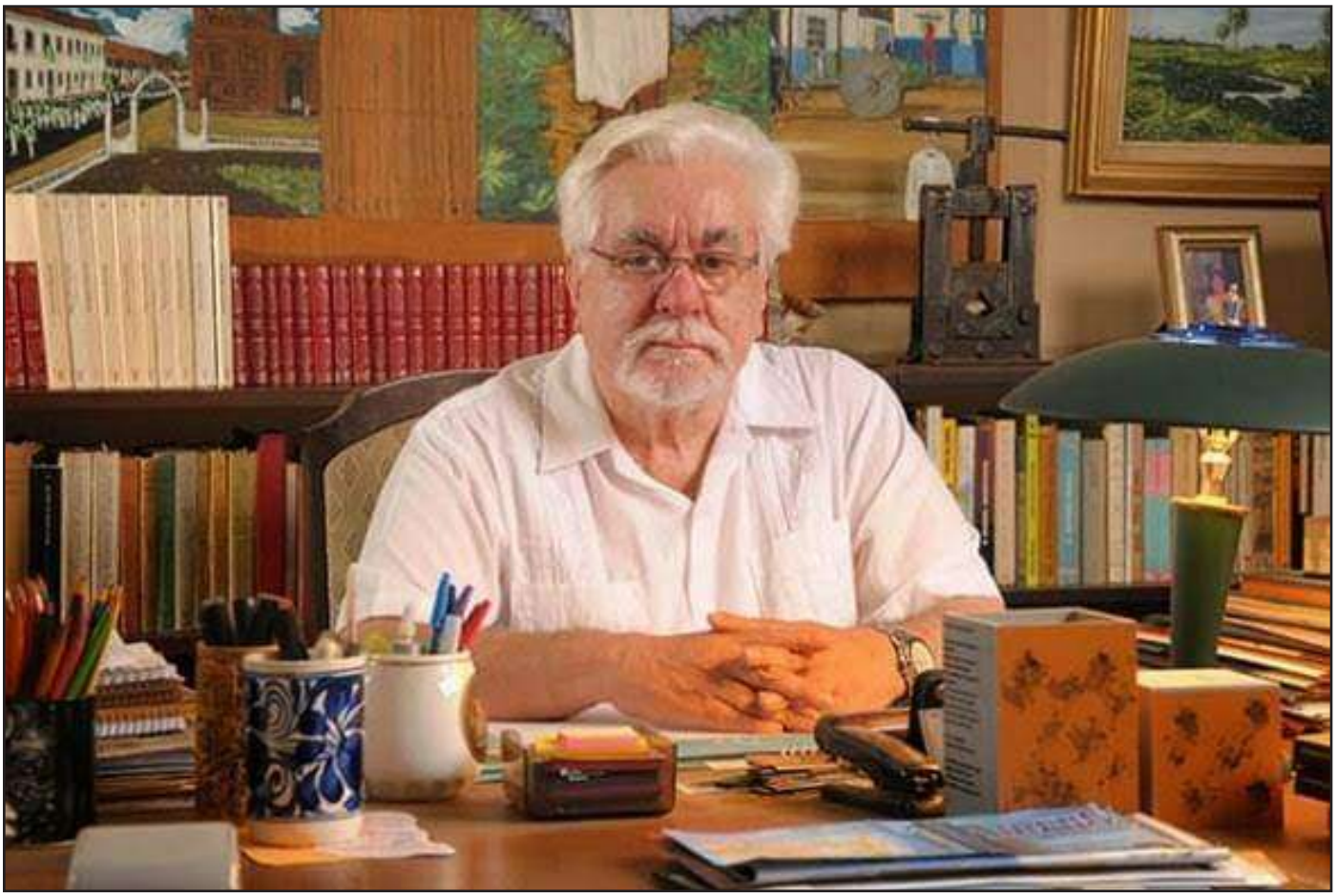

es jubilosa, romántica y lírica, “es un hombre que se enamora de la belleza de la mujer y su encanto femenino: ama a las mujeres a través de su propia mujer, a quien venera, exalta y pone en el limbo de todos los amores”, señala el maestro de la crítica literaria.

Después de sus poemarios vendría Improperia, su primera novela, que empedró el camino para La mitad de la sangre, su más exitosa obra narrativa, que describe maravillosamente cien años en la vida de un pueblo del oriente. Inscrita bajo los cánones del realismo mágico, cuyas lecturas enriquecieron la escritura de Ruber, La mitad de la sangre se ha convertido también en un clásico de la literatura que se escribe por estos lados del país. Al hablar del realismo mágico no puedo dejar de decir que esta tendencia literaria nos ha dejado extraordinarias obras, que no han podido ser superadas, pese a que ciertos autores jóvenes en una actitud parricida, pretendan desvalorizarla sin haber escrito una novela con la totalidad y contundencia narrativa de crear mundos como lo hicieron Gabriel García Márquez, Juan Rulfo y Jorge Amado, por citar tres nombres.

Ruber también dirigió periódicos y escribió columnas durante muchos años, famosos fueron sus artículos contra Carlos Mesa y sus cartas al presidente Evo Morales. El año 2010, con motivo del Bicentenario, la alcaldía cruceña lo distinguió como “Hijo ilustre”, el más alto honor que otorga la municipalidad. En esa ocasión Ruber afirmó, emocionado, que sentía que estaba recibiendo el Premio Nobel de Literatura. Este es el calendario de mi tío Ruber Carvalho Urey.

Ruber también publicó el libro Manual de historia de Bolivia: una visión desde la llanura, que al decir de Alcides Parejas: “Carvalho Urey, con su visión desde la llanura, se propone romper algunos mitos que se han tejido y que se siguen tejiendo en torno a nuestra historia. Veamos rápidamente algunos. Arremete contra los napoleones mestizos, especialmente contra Andrés Santa Cruz, de quien dice que “persiguió la Presidencia de Bolivia solo como estrategia para llegar a Lima”, que “antes de aceptar la Presidencia de Bolivia, pidió permiso al Congreso peruano como parte de sus planes anexionistas, para con ello proclamar su identidad peruana”, y cuenta que un biógrafo de Manuela Sáenz en su destierro en Paita criaba perros “que solía ponerle por nombre aquellos generales del libertador que lo habían traicionado en algún momento de su vida. A uno de esos perros lo llamaba Santa Cruz”.

“Puramba”, la novela del desencanto

Después de diecisiete años, una larga espera para sus lectores, el escritor Ruber Carvalho Urey, publica su tercera novela: Puramba, que en idioma movima quiere decir Totaizal, un lugar idílico para los protagonistas de esta obra, que es y no es una continuación de la exitosa La mitad de la sangre, una de las novelas más reeditadas de Bolivia.

Seis personajes principales protagonizan esta obra, además de los amigos del autor que aparecen y desaparecen en los capítulos como un cariñoso homenaje a la amistad. Tres hombres: Gabino, Diómedes y José Santos; tres mujeres: Encarnación, Janaina y Tirza. La historia se desarrolla en lugares imaginariamente reales, así como las vidas de los personajes, que por momentos parecen uno solo, en diferentes etapas de sus vidas y/o espacios geográficos. El nombre elegido por Ruber para el lugar es Pilares y Puramba vendría a ser como la utopía, el lugar que sabemos que existe porque otros lo dicen y nosotros lo soñamos.

Los novelistas latinoamericanos somos muy autobiográficos, a diferencia de los norteamericanos que intentan alejar sus vidas íntimas de lo que narran. En esta novela Ruber lo hace a propósito y quienes lo conocen lo saben, es el poeta contando su vida, sus ilusiones y su desencanto con las ideologías: “Después del Muro, cada quién con su mochila a la espalda a falta de cayado en la mano, anda buscando su propia aventura de café en café, rumiando esoterismos disque revolucionarios, copiando viejas frases o remendando utopías con los hilos de la araña, que se sueltan al menor soplo de viento”; y luego nos va revelando su desencanto con el sueño que no fue.

La novela me trajo recuerdo a muchos conocidos de décadas pasadas, en quienes depositamos nuestras esperanzas como hacedores de un mundo mejor, y ahora andan criticando lo que ellos nunca hicieron o lo hicieron peor, dueños de una verdad absoluta y de una supuesta honestidad a toda prueba, cuando todos sabemos de sus hijos estudiados en Europa y Estados Unidos, de sus fortunas mal habidas, de sus jóvenes amantes, de sus crímenes en nombre de la democracia y ahora tienen el cinismo de querer reciclarse como salvadores de un proceso en franca decadencia, que necesita de una profunda autocrítica.

En este escenario, la novela de Ruber es como un balde agua fría para que recordemos lo que pudimos ser y no fuimos, lo que pudimos hacer y no hicimos. Es la novela de la nostalgia, que vale la pena leer para recordar.

Paz en tu tumba, querido tío, poeta, narrador, historiador y periodista. Tus familiares y amigos te recordaremos siempre con mucho cariño.

Ensayo

SOBRE EL TEATRO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD

Juan Jonás Cayú Rossell (GRUPO GRAN BENI)

Hablar del teatro y las puestas en escena es una faceta casi desconocida en nuestro medio, o, por lo menos, como entrega abierta al público; porque se conoce de pequeñas iniciativas en algunos colegios, pero es algo muy interno.

El teatro fue un espacio de gran cuño y de movimiento de masas en la política y vida social; la Grecia Antigua lo vio florecer allá por el 550 a.C. con sus grandes forjadores: Esquilo, el creador de la tragedia; Sófocles, dio figura al dolor y la soledad humana; Eurípides, el poeta trágico de la comedia, entre otros.

Luego, Roma, desarrolló el teatro clásico por el siglo III a.C., como una mezcla con el teatro griego conquistado, siendo sus exponentes Plauto, Terencio, Livio Andrónico y otros. Tuvo su decadencia por la proscripción de la iglesia católica, sobreviviendo artistas populares conocidos como juglares y trovadores que ven un renacimiento recién en el siglo II d.C. En pleno inicio del Ranacimiento, en 1564, se levanta la figura del dramaturgo inglés William Shakespeare, con su inmortal novela "Romeo y Julieta" y 38 obras, que en la época del barroco llenaban escenarios y generaban pensamiento y distracción.

El noruego Henrik Johan Ibsen, 1828, es considerado el padre del teatro moderno. En nuestro país, Willy Osear Muñoz Cadima, sería el primer exponente del teatro contemporáneo en los años '80, del siglo pasado, que ya tiene una composición basada en los actores, el público y el libreto; además de complementos indispensables como el vestuario, escenografía, maquillaje e iluminación.

Para nuestro tema, entiéndase al teatro como el espacio, debidamente acondicionado, donde se ejecuta en escena diversos géneros artísticos: danza, recitados, drama, comedia y tragedia, inspirados en las épicas batallas o la representación de los dioses. Actualmente, suele ser para emitir un mensaje sensibilizador o generar impacto sobre aconteceres cotidianos. Todo ese conjunto, lo identificaremos como "el teatro".

Es bueno aclarar que para los años '70 del siglo pasado, ya se iniciaba el desarrollo del teatro contemporáneo, como un recurso de protesta política y social, que tuvo cabida en universidades, colegios y centros populares, incluso en improvisados escenarios de barrio.

EN TRINIDAD

En la capital beniana, escuchaba los recuerdos del polifacético médico Chingolo Hurtado, quien junto a su esposa Ingrid, establecieron una época de oro con el Teatro Experimental del Beni en los años '70, logrando aceptación y acogida en el mundo juvenil de entonces.

Para datos más precisos, es valioso el aporte que hace el maestro Zoilo Salces Paz, en su último libro: "33 cuentos y un poco de historia", quien remonta la historia del teatro en el Beni, incluso hasta el año 1920, con alumnos del Colegio Nacional "6 de Agosto" a través del "Círculo Lírico Dramático", dirigido por don Juan Manuel Hurtado Soliz.

Añade que, en la década del 40 estuvo un grupo teatral llamado "Ramponi", dirigido por el actor peruano Raúl Figueroa. A mediados del siglo XX, don Ignacio Ortiz Contreras, organizó un elenco con Luzmila Alí Caballero, Elvira Tezanos Pinto, Dolly Ávila Daza, entre otros, presentando con éxito repetido la obra "Lucas Gómez".

Evidentemente, el mismo profesor Zoilo Salces, asegura que el teatro experimental más duradero que mostró su arte en provincias y otros departamentos, fue el fundado y dirigido por el Dr. Jorge Hurtado Cuéllar y su esposa Ingrid Bruckner, en la década de los 70. Presentaron varias obras, entre ellas: "Los Inocentes", de Joaquín Calvo Sotelo; "Los Fusiles de la Madre Carrar", de Miguel Angel Asturias; "Papá se enfada por todo", de Juan Charot; "La zapatera prodigiosa", de Federico García Lorca; "Los árboles mueren de pie", de Alejandro Casona, entre varios otros.

Entre los entusiastas jóvenes comediantes estaban Lenny Barthelemy, Manuela Chávez Marín, Silenia del Río, Eida Cortez, Arnaldo Lijerón Casanovas, Olga Mercado, Guillermo Molina, José Chávez, Erlan Añez, Miguel Cuéllar, Fanthy Velarde, Ana María Diederich, los esposos Yabeta Villarroel, Rosita Durán

Arce, Pedro Antonio Rivero Gutiérrez, Gina Quaino, Orlando Hurtado, Pepita Tineo.

De esos hombres de las tablas, concluye resaltando al dramaturgo, escritor y político, Hernando Chávez Guzmán; dúctil actor que llevó a la pantalla chica a su personaje "Juanoncho" y a su vez a "don Sinforozo". De ahí, parar de contar.

Como actores, el profesor Zoilo, destaca a Gerardo Límpias "Sullo el malditango"; de exportación a Rosario Monasterio Chávez, Milton Cortez y Edgar Gaya El Hage, con papeles en telenovelas de México y Estados Unidos.

INSISTIR CON LA NIÑEZ

Zoilo Salces es nuestro exponente de la literatura infantil boliviana y ese cariño por la niñez, lo hace perseverar en sus entregas, tratando que sus microcuentos y fábulas logren una fluida adaptación a la presentación teatral, tal como está ocurriendo en algunas unidades educativas.

Recuerda que sus primeros libros: "Cuentitos del Taita Juan" y "Cantares desde el palmar", publicados el año 2000 "facilitaron un teatro escolar nuevo, presentado incluso a través de títeres".

Así también destaca la estructura de su libro "El Vigilante Invisible y el Castillo Verde", novela infantil del 2003. "Sus 27 capítulos, concebidos a modo de cuentos, los acomodan en libretos incluso los mismos estudiantes", describe el escritor.

El 2004 publicó con la misma tónica, "Verdades con Risas"; el 2010 "La historia del Beni en doce dramas" y el 2014, "Mundo Mágico Infantil - Tomo IV", con 23 dramas cortitos pensados para los más pequeños.

Nuestro persistente amigo, cree que en medio de las sagradas ocupaciones de los maestros, habrá tiempo, porque se requiere tiempo, para dar curso al ensayo de obras teatrales, que de por sí despejan la mente de todos y ayuda en la formación integral de la personalidad del estudiante.

En cuanto a la infraestructura, los hermosos salones municipales que se aprecia en el interior del país, acá es una quimera; apenas con un salón adaptado para cine que está en ruinas y dos anfiteatros en la universidad y la Normal, todos suicios y derruidos, es lo que se tiene.

Trinidad, enero de 2024.

Pedro Antonio Rivero Gutiérrez

Hernándo Chávez Guzmán

Rosario Monasterio Chávez

Ensayo

El edificio del Colegio “6 de Agosto” es patrimonio cultural

Hugo H. Padilla Monrroy

La edad de la juventud que, se enmarca en el tiempo de la formación educativa, en el grado secundario, posiblemente sea la de más gratos recuerdos, es la época donde la fraternidad se manifiesta de manera plena, ello encierra los gratos recuerdos en el despertar de los primeros amores, el bagaje de nuevos conocimientos, las experiencias finas y añoranzas de ese periodo, donde las obligaciones, cumplimiento de tareas, desarrollo de responsabilidades son mínimas a comparación de lo que surgirá en la siguiente etapa de formación, para los muchos, la época universitaria.

Recuerdos gratos los más, ingratos los menos, entre ellos tal o cual profesor, alguna materia exquisita, quizá alguna travesura o algo extra de los avatares de esas inolvidables épocas, lo que sí e incluso lo puedo aseverar, es el recuerdo de las aulas, los pupitres, pizarras y tizas en el tiempo, no se olvida aquel Templo del Saber, ese edificio emblemático que nos extrae sonrisas y añoranzas, entre miradas tiernas perdidas en el tiempo de observar que desde nuestra partida a la vida, hubiera sufrido mejoras o de un de repente, lo hubieran transformado en residencia de oficios diferentes a su primigenia función, eso que se llama Colegio, Liceo, Academia o Universidad.

Con la anterior reflexión voy a tocar la sensibilidad de muchos exalumnos y vivientes de esta ciudad, voy a referirme al emblemático edificio del Colegio “6 de Agosto”, ese que se encuentra entre las Calles Joaquín de Sierra y La Paz, hoy convertido en oficinas de diferente función en servicio del Gobierno Autónomo Municipal de la Santísima Trinidad. Digo ‘emblemático’, pues además de ser el primer colegio de educación mayor (no superior), ha sido pues el referente por muchos años del forjar de sapiencia en la juventud de Trinidad, desde el año 1888, hasta la fecha.

El Colegio “6 de Agosto”, fue creado por la Ley de 26 de octubre de 1886, en la Presidencia del Congreso Nacional de don Mariano Baptista y sancionada el 28 de octubre de1886 durante el gobierno de Gregorio Pacheco, en Casa del Supremo Gobierno en la ciudad de Sucre, al tenor en su artículo único, dice: “Se crea en Trinidad capital del departamento del Beni, un colegio de instrucción secundaria, que funcionará desde el próximo año escolar, habilitando la sexta clase y sucesivamente las demás”.

Sin embargo, por razones de distancia en el conocimiento de la ley, la implementación de los ambientes, y factores de orden político, fue el 6 de abril de 1888, en un acto de relevancia y trascendente importancia histórica de la educación trinitaria, se inician las labores, siendo nombrado Rector y Profesor de la 6ta. Clase en distinguido ciudadano don Juan Lorenzo Campero, administró posesión el Prefecto de entonces don Marcelo Marañón, iniciando sus labores primigeniamente como Colegio de Instrucción Secundaria, para posteriormente tomar el nombre de Colegio Nacional 6 de Agosto, en homenaje a la creación de la República de Bolivia.

A la creación de Colegio 6 de Agosto, esta instancia emanaba de las jurisdicciones gubernamentales, mediante los distritos universitarios,los que administraban las aplicaciones de la educación, así fue que el 15 de diciembre de 1879, se crea en IV Distrito Universitario con jurisdicción en Santa Cruz y Beni, esto dependiente de la Universidad de Santa Cruz, desconcentrando la jurisdicción del III Distrito Universitario dependiente de la Universidad de Cochabamba. Esto no significóque, la creación del Colegio 6 de Agosto, hubiera tenido rango de educación y formación universitaria.

Las primeras clases dictadas bajo el sistema lancasteriano ([1]), se desarrollaron bajo la tutela del Dr. Juan Lorenzo Campero, primer Rector y primer profesor de la Sexta Clase, del inaugurado colegio, dando así a su inicio de manera muy significativa para la educación trinitaria. Luego el 15 de noviembre de 1888, se instaló el “Primer Tribunal de Exámenes del Colegio de Instrucción Secundaria de esta Capital”, bajo la composición del Consejo Universitario Del Distrito.

Con referencia al edificio destinado a la enseñanza se conoce que, no se disponía de la edificación acorde a la función del nuevo colegio, las primeras clases fueron dictadas en el edificio de la Honorable Corte de Distrito Judicial, por ello se destinó un monto de 3.149 Bs., del Tesoro Público para la adquisición del

propio edificio.

Fue en 1930, que se adquirió el terreno donde se construyó el Edificio del Colegio Nacional 6 de Agosto, durante la gestión Prefectural de don Hernán Velarde Rojas, ese emblemático edificio situado entre las calles La Paz y Joaquín de Sierra, en un estilo Neocolonial, con galerías colindantes con las calles de su ubicación, dotado de las aulas suficientes, dirección con su ingreso en el ochave, formado por las calles de su colindancia, a manera de frontis, dotado de un arco de medio punto en cuya parte superior del tímpano está inscrito el nombre del colegio; un amplio patio que serviría para las prácticas deportivas. El año 1987/88, mediante financiamiento del F.I.S. (Fondo de inversión Social), se le realizó trabajos de mejoramiento y mantenimiento integral, (Cambio de cubierta, mejoramiento de paredes, reconstrucción de piso y además se le doto de una nueva estructura de dos plantas al interior.

Ha habido periodos en los que la enseñanza ha sido suspendida por diversas razones, sin embargo, siempre el colegio ha surgido, desde 1917 la continuidad es una de las fortalezas, para que hasta hoy, siga siendo el referente indiscutible de la Educación Fiscal. Uno de los periodos donde se produjo un corte en las actividades de la Educación Humanista del colegio, fue entre 1900 a 1905, cuando se creó el Instituto Nacional Mercantil de Trinidad.

"El Colegio Nacional "6 de Agosto" ha tenido, como hemos visto, varios nombres: inicialmente por Ley de su Creación de 1886, empezó llamándoselo "Colegio de Instrucción Secundaria"; dos años después, cuando se lo inauguraba en 1886, se lo llamó "Colegio 6 de Agosto" (Acta de Instalación y discurso de su primer Rector); unos meses después en el acta de instalación del Tribunal de exámenes
se lo llamó "Colegio Oficial de Instrucción Secundaria"; por último desde el año 1895 empezó a llamárselo "Colegio Nacional 6 de Agosto", nombre escogido para honrar a la Patria." [Bosquejo de la Educación en Bolivia – Prof. Zoilo Salces Paz – Pags.96/97].

Muchos, muchísimos ciudadanos notables de Trinidad y el Beni, han salido bachilleres de esas honorables y respetables aulas, bajo la tutela de no menos notables y eximios educadores, citar a muchos de ellos y excluir a muchos más sería una manera discriminatoria de quitar los méritos de esas labores abnegadas, el Profesor Zoilo Salces Paz, en su libro: Bosquejo de la Educación en Bolivia, El Colegio 6 de Agosto y la educación en el Beni, desglosa muchísimos nombres de ciudadanos destacados en diferentes campos del quehacer profesional, social, deportivo y cultural.

El crecimiento vegetativo de tan importante Templo del Saber, ha exigido que la función educativa, sea trasladada a muchos ambientes, hasta que definitivamente se establezca en su nueva ubicación

en la zona norte, colindante con los predios de la U.A.B. – J.B. (Sedes de Docentes y Administrativos), donde tiene la amplitud y confort, para brindar la más adecuada educación, orientada a la curricula regionalizada.

Hoy en día, ese 'Emblemático Edificio' del Colegio Nacional 6 Agosto, está oficioso
y destinado a servicios no acordes con su mística, esa la función a la que fue destinado, en ese solar funciona una Dirección y secciones del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, no de esta gestión, sino más bien de anteriores.

Con el respeto a esos valores que aportó en su cobijo a tantas generaciones de benianos, debe ser reconocida y devueltas con el respeto que debemos exigir los ciudadanos que, reconocemos en la educación uno de los más valiosos valores que debe adquirir, el ser humano para su formación intelectual, con las convicciones de disciplina, honradez, respeto, amor a la Patria. Incluso en el escudo del Establecimiento, se ve en la gráfica de la vista en perspectiva de ese antiguo solar, (Grafica adjunta) esa evidencia histórica no se puede cambiar.

No es justo que, a la fecha, ese 'Emblemático Edificio', sea destinado a funciones ajenas a la educación y cultura, hoy está destinado a depósitos y archivos, a depósitos de materiales en desuso, servicios ajenos a la evidente función destinada a valores más grandes como son la cultura y la educación, incluso hoy se lee a la entrada "Dirección Municipal de Coordinación Vecinal", repartición que, nada tiene que ver con la función primigenia a la que fue destinado ese edificio, otra cosa es ver en sus paredes avisos de compra-venta de toda clase de enseres y referencias, algo muy reprochable; justificable la presencia de la Dirección Distrital de Educación, como dependencia ligada a la Educación Regional.

CONCLUSION

Dadas las referencias históricas, provistas de una investigación personal, en base a documentos y libros de connotados escritores, ciudadanos bachilleres de este Templo del Saber, que no solo han dado referencias escritas, sino que, nos han dado referencias vivientes a viva voz de sus recuerdos como estudiantes, alguno recordó que, el año 1967 el Presidente Gral. Rene Barrientos Ortuño, condecoró con el Cóndor de Los Andes (R. S. 137912), siendo abanderado el Lic. Pedro Becerra Gutiérrez junto al Prof. Arnaldo Lijerón Casanova.

Si bien el crecimiento vegetativo ha exigido la ampliación de los ambientes y su traslado, el edificio emblemático é historico, ubicado entre las Calles La Paz y Joaquín de Sierra, es evidencia física intangible ([2]), y patrimonio cultural de la ciudad de la Santísima Trinidad, por lo que debe ser declarado "Patrimonio intangible de la cultura y el saber de la ciudad de la Santísima Trinidad y el Beni".

Se debe plantear mediante una Ley Departamental y/o Municipal, la Refacción, Mejoramiento, Conservación y Preservación, destinar con todas las mejoras indispensables a los Servicios y Direcciones de Turismo, Educación y Cultura, dotando y adecuando esos ambientes sin la pérdida de su identidad. Hay un espacio ideal en la planta interior para la dotación de un Auditorio ([3]), para los eventos de orden especial con excelencia Cultural y Académica.

Un llamamiento en los términos racionales, para estrechar filas todos los bachilleres de ese magno colegio, para respaldar exponiendo sus inquietudes apoyando los mejores y buenos deseos de recuperación de un patrimonio cultural en el orden de la educación de la Ciudad de la Santísima Trinidad.

Trinidad, 20 de diciembre de 2023

REFERENCIAS:

([1]) Sistema educativo = Los estudiantes más avanzados llamados monitores, transmitían a los demás los conocimientos que les había transmitido un profesor.

([2]) INTANGIBLE = Que merece extraordinario respeto y no puede o no debe ser alterado o dañado en sus significados y símbolos.

([3]) Auditorio = Salón o local de buen aforo o capacidad especialmente acondicionado para la celebración de conferencias, coloquios, conciertos, espectáculos etc.

Poesía

LA CUNUMI

José Chávez Cuellar

Foto: Ana Rosa Flores C.

Al mirar su hermoso cuerpo,
desfilar delante mío,
brotan pasiones ocultas
que impulsan extraños bríos.

¡Que figura celestial!
Con fino y muy bello busto,
turgentes como ninguno,
que decoran su plantar.